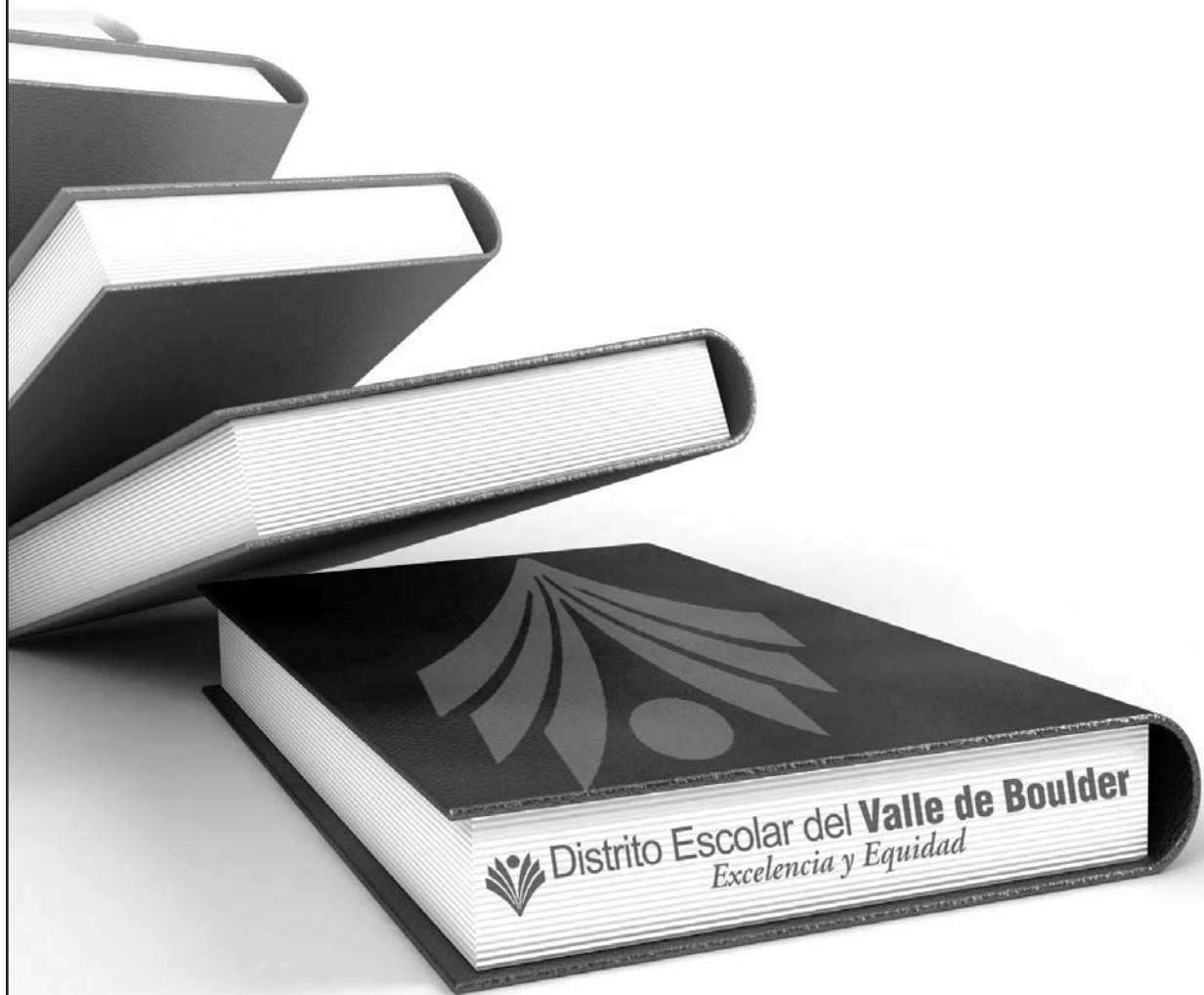


Perspectivas del Presupuesto

Distintos puntos de vista sobre el presupuesto
del Distrito Escolar del Valle de Boulder
- Febrero 2010



Consejo de Educación del Valle de Boulder

DISTRITO A

Helayne Jones, Ed.D.
helayne.jones@bvsd.org
buzón de recados: 720.561.5815
fax: 720.561.6477
fin del mandato: 2011

DISTRITO E

Tom Miers
tom.miers@bvsd.org
buzón de recados: 720-561-5816
fin del mandato: 2013

DISTRITO B

Lesley Smith, Ph.D.
lesley.smith@bvsd.org
buzón de recados: 720.561.5814
fin del mandato: 2013

DISTRITO F

Jennie Belval
jennie.belval@bvsd.org
buzón de recados: 720-561-5818
fin del mandato: 2013

DISTRITO C

Laurie Albright, Ed.D., Tesorera
laurie.albright@bvsd.org
buzón de recados: 720.561.5817
fin del mandato: 2011

DISTRITO G

Jim Reed, Vice Presidente
jim.reed@bvsd.org
buzón de recados: 720.561.5819
fin del mandato: 2011

DISTRITO D

Ken Roberge, Presidente
ken.roberge@bvsd.org
buzón de recados: 720.561.5813
fax: 720.561.3984
fin del mandato: 2011

SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS
Christopher King, Ph.D.



Distrito Escolar del Valle de Boulder
Excelencia y Equidad

6500 Arapahoe, Boulder, CO 80303

T: 303.447.1010 F: 720.561.5039

Web: www.bvsd.org Email: communications@bvsd.org

Contenido

Introducción de las Perspectivas del Presupuesto	3
La perspectiva de las familias	4
Los estudiantes son la máxima prioridad en BVSD.....	4
Tamaño de las clases.....	5
Programas especiales de BVSD.....	6
Elección de escuelas.....	7
El impacto económico de la elección.....	7
La perspectiva de las escuelas	8
Compensación de los empleados	8
El Clima de trabajo	9
Distribución de maestros y del presupuesto	9
Distribución de recursos a las escuelas.....	9
Otros fondos escolares	10
Modelos de presupuestos	11
La perspectiva del distrito	15
Trabajando dentro de los reglamentos estatales y federales.....	16
Fondo para gastos de funcionamiento.....	17
El impulsor de los fondos: la inscripción.....	17
Factores que controlan los ingresos del distrito	18
Sus dólares en acción en BVSD	20
La perspectiva de la comunidad	24
Distribución Equitativa de los fondos escolares	24
Compensación del estado.....	25
Idea general	27
Creación del presupuesto.....	27
Política financiera y responsabilidad fiscal	28
Fechas importantes	29
Límite de tiempo para el desarrollo del presupuesto	30
Proceso para el desarrollo del presupuesto	32

Este folleto es un servicio a la comunidad del Valle de Boulder y ha sido producido por el Departamento de Servicios Presupuestarios y por el Departamento de Comunicaciones del Distrito Escolar del Valle de Boulder.

**Las preguntas sobre su contenido deben ser dirigidas al
Departamento de Servicios Presupuestarios al 720.561-5193.**



Febrero 2010

Estimado Miembro de la Comunidad de BVSD,

Gracias por dedicar tiempo a repasar la publicación del folleto anual sobre las Perspectivas del Presupuesto del Distrito Escolar del Valle de Boulder. El apoyo financiero para la educación pública en Colorado es un desafío complejo. Me da gusto y estoy agradecido de observar que BVSD es una comunidad que ha apoyado constantemente a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes de BVSD con su tiempo, con su talento, y con su dinero.

El año escolar 2010-2011 planteará problemas financieros a los distritos escolares de Colorado como no se han visto en varias décadas. Por primera vez, se verá algo que no se había visto en los últimos años, las escuelas de Colorado verán una disminución en los dólares asignados por estudiante en la educación pública K-12. Esto traerá recortes notables a los servicios administrativos, operativos e incluso de instrucción para BVSD a partir del 1 de julio de 2010. Como superintendente, les aseguro que ahora mismo estamos haciendo todo lo que se puede hacer para solicitar la opinión de expertos y conseguir la participación de nuestra comunidad en serias discusiones mientras desarrollamos un plan de acción basado en la comunidad para avanzar el aprendizaje de los estudiantes.

Con las múltiples fuentes de ingresos, las reglas federales y estatales, etc., es importante que el Consejo de Educación del Valle de Boulder y yo hagamos todo lo posible de asegurarnos que las prioridades educacionales guían al presupuesto tanto como nos sea posible. Afortunadamente, nuestro distrito cuenta con el personal experimentado y talentoso para garantizar que así ocurra.

El desafío del presupuesto para el consejo y la administración del distrito, en los buenos tiempos y momentos de dificultad financiera, es identificar y financiar maneras activas y de intervención para el aprendizaje de los estudiantes que proporcionen excelentes oportunidades de aprendizaje y equitativas para cada uno de nuestros casi 29,000 estudiantes de modo que lleguen a ser Graduados del Nuevo Siglo de BVSD.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script that reads "Christopher King". The ink is dark and the signature is fluid and legible.

Christopher King, Ph.D.
Superintendente

Perspectivas del Presupuesto

Distintos puntos de vista sobre el presupuesto del Distrito Escolar del Valle de Boulder - Febrero 2010

A todos nos incumben las escuelas públicas. El sistema de la educación pública afecta favorablemente a la calidad de vida de nuestra comunidad y apoya una economía sana. Las empresas son más propensas a abrir sus sedes en una comunidad que disfruta de buenas escuelas para educar a los niños de sus empleados y de una buena oferta de futuros empleados. Los buenos sistemas escolares también son equivalentes a valores catastrales más fuertes. Con su fuerte compromiso hacia la excelencia académica y hacia la igualdad de oportunidades educativas, el Valle de Boulder tiene una larga tradición de escuelas públicas de gran calidad que cuentan con el total apoyo de la comunidad.

El propósito de esta publicación es doble. La primera es que tanto el Consejo de Educación del Valle de Boulder como el superintendente quieren que los residentes entiendan los problemas en torno a la financiación de las escuelas y a los procesos utilizados para crear un presupuesto que sea fiscalmente responsable y que apoye las necesidades de todos los estudiantes. En segundo lugar esta publicación debería aclarar la importancia del presupuesto del distrito para los 208,119 residentes del Valle de Boulder, indistintamente de su conexión con las escuelas.

El desarrollo de un presupuesto anual es una de las responsabilidades más importantes de un consejo de educación y de un superintendente. El superintendente debe presentar un presupuesto y la ley del estado de Colorado exige que el consejo adopte un presupuesto equilibrado antes de cada nuevo año fiscal, que empieza el 1 de julio. El Consejo de Educación del Valle de Boulder tiene la responsabilidad de adoptar un presupuesto que asegure la calidad de la educación para todos los estudiantes y la estabilidad económica dentro de su disponibilidad de recursos.

Al igual que los presupuestos de otras instituciones públicas, el presupuesto del Distrito Escolar del Valle de Boulder tiene efectos trascendentales que afectan a más de 4,000 empleados y más de 28,000 estudiantes en el distrito.

Los múltiples 'puntos de vista' del presupuesto

El presupuesto de un distrito escolar es complejo. Normalmente se presenta desde el punto de vista de las personas elegidas para su gobierno, el consejo de educación. Sin embargo cada interesado ve el presupuesto desde una perspectiva más personal, tanto de la casa, la escuela, el distrito o de la comunidad. Esta publicación examina el presupuesto desde múltiples puntos de vista para ayudar a todos los interesados a conectar su perspectiva con el panorama total.



La Perspectiva de las Familias

Maestros, Personal de Apoyo y Directores

El Distrito Escolar del Valle de Boulder puede lograr su misión gracias a la planificación estratégica del presupuesto. El plan anual de gastos sirve de modelo para que el distrito pueda proporcionar instrucción y programas educativos de calidad a todos los estudiantes para poder lograr excelencia académica e igualdad de oportunidades educativas.

Los estudiantes son la prioridad más importante de BVSD al tomar las decisiones

La primera prioridad estratégica del distrito es maximizar el aprendizaje y los logros y en este sentido los estudiantes del Valle de Boulder tienen una larga tradición de éxito al igual que en actividades patrocinadas por las escuelas.

Las decisiones del presupuesto se basan en gran parte en esta prioridad.



Nuestra visión es graduar a estudiantes en el Nuevo Siglo con los conocimientos, las aptitudes y las características personales que hagan de este mundo un lugar más seguro, humanitario e inclusivo para vivir.

Algunos de los logros académicos más recientes son:

- Entre los graduados de BVSD de la Clase del 2009 se encontraban 38 Finalistas al Mérito Nacional que obtuvieron resultados muy superiores a la media nacional en los exámenes ACT y SAT de entrada a la universidad.
- El continuado énfasis en la lectura y en la escritura y un nuevo énfasis en las matemáticas han dado excelentes resultados como se puede apreciar por las puntuaciones de los estudiantes en las pruebas del Programa de Evaluaciones a Estudiantes de Colorado (CSAP).
- Las tasas de abandono escolar y de cumplimiento de estudios de los estudiantes de preparatoria del Valle de Boulder continúan siendo mejores que las de la media del estado.
- De 58 puntuaciones recibidas en los Informes de Responsabilidad Escolar (SAR) en diciembre del 2008, el Valle de Boulder recibió 45 de “excelente” o “alto”. Veinte escuelas fueron merecedoras del Premio John J. Irwin de Escuela Excelente que se presenta al 8 por ciento de las mejores escuelas del estado. Es un resultado excepcional para un distrito que proporciona una amplia variedad de programas a todos sus estudiantes procedentes de comunidades muy diversas.

Los padres están muy ligados al Distrito Escolar del Valle de Boulder a través de la escuela de sus hijos y de sus necesidades educativas. El tamaño de los salones de clase, la disponibilidad de programas y las calificaciones profesionales de maestros y de otros niveles de personal son consideraciones esenciales para los padres y se convierten en componentes importantes de la visión total del presupuesto.

Tamaño de la clase

Un factor importante para garantizar el rendimiento académico es asegurar que cada estudiante reciba la atención que necesita. Para lograr esto el Consejo de Educación del Valle de Boulder se ha comprometido a mantener al mínimo el número de estudiantes en los salones de clase y a proporcionar más apoyo de instrucción durante los períodos de lectoescritura.

“Tamaño del salón de clase” es el número de estudiantes asignados a cada maestro. La “proporción estudiante-maestro” incluye a todo el personal docente de una escuela, inclusive a los maestros de música, arte, educación física, lectoescritura, educación especial y Inglés Como Segundo Idioma (ESL). El número de maestros que se asigna a cada escuela varía en función a las necesidades de cada escuela.



El consejo ha intentado reducir el tamaño de los salones desde el año 2002 a 20:1 en kindergarten y primer grado y a 18:1 desde kindergarten hasta el segundo grado en las escuelas identificadas con mayores necesidades. Para satisfacer las necesidades únicas de cada escuela, los maestros han sido asignados en un promedio de 25:1 en todas las escuelas primarias en general, y la decisión de utilizar esos recursos de la mejor manera se hace a nivel escolar. Como parte del proceso de creación del presupuesto del distrito, el consejo se esfuerza por alinear los escasos recursos con las necesidades de los estudiantes para crear el mayor impacto posible en su nivel de rendimiento.

Se debe considerar el costo del tamaño de la clase cuando se hace la asignación de recursos del distrito. La oficina de Presupuesto del Valle de Boulder estima que se ahorra aproximadamente \$2.7 millones al aumentar el promedio de estudiantes por maestro por tan solo un estudiante en todo el distrito. Este cambio equivale a 48 maestros. No se pueden hacer decisiones presupuestarias sin tener en cuenta el tamaño de la clase y el promedio de estudiantes por maestro.

El tamaño de los salones ha disminuido en los grados K-5 desde hace cinco años. Los cuadros y los gráficos de la página siguiente ilustran esta tendencia. Los cuadros también reflejan la diferencia entre el tamaño de los salones y la proporción estudiante-maestro. Esta proporción es menor que el tamaño de los salones porque el Valle de Boulder se ha centrado en contratar a más maestros para programas específicos como el de lectoescritura. Esta contratación permite que los estudiantes puedan trabajar con los maestros en grupos más reducidos y recibir más atención individual durante el día escolar.

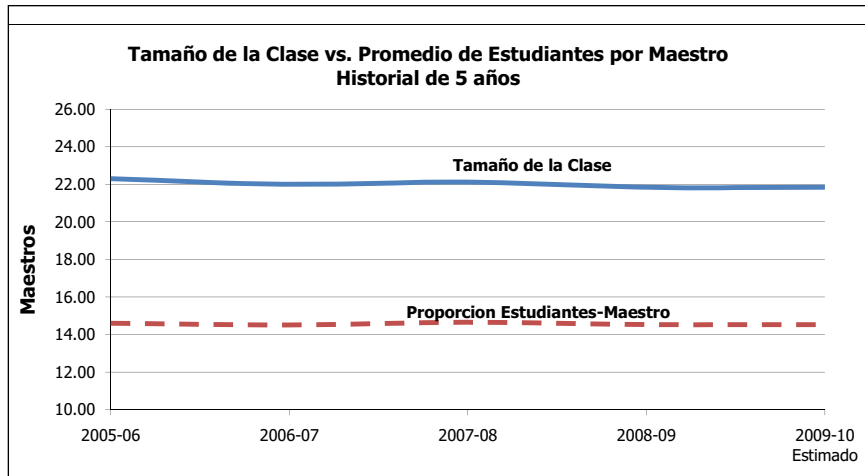
Tamaño de la Clase vs. Promedio de Estudiantes por Maestro

Tamaño de Clase - Primaria

2005-06	22.30
2006-07	22.00
2007-08	22.12
2008-09	21.84
2009-10	21.84

Proporción Estudiante-Maestro

2005-06	14.60
2006-07	14.51
2007-08	14.65
2008-09	14.53
2009-10	14.53



Kindergarten a medio tiempo
 No se incluye a escuelas autónomas
 Los maestros de lectoescritura no están incluidos en el tamaño de la clase

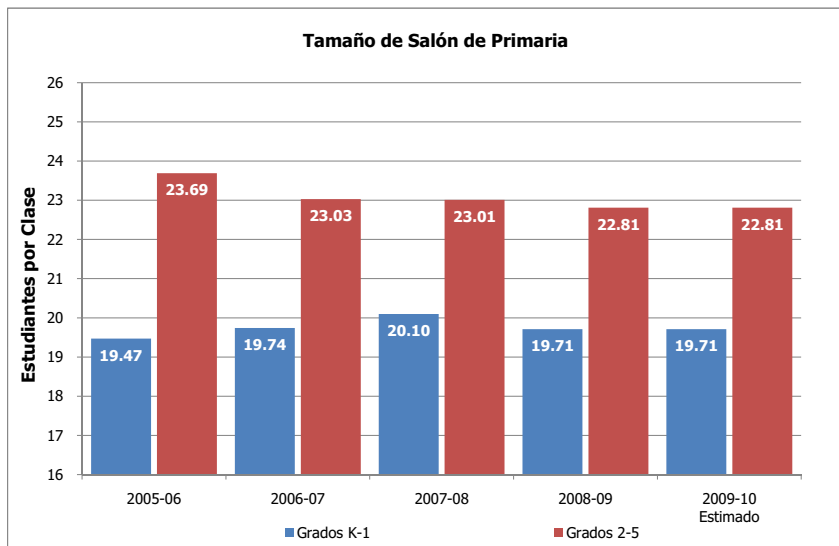
Tamaño de Salón de Primaria en K-1 comparado con 2º-5º grado

Tamaño de Clase K-1 Grado

2005-06	19.47
2006-07	19.74
2007-08	20.10
2008-09	19.71
2009-10	19.71

Tamaño de Clase 2º-5º Grado

2005-06	23.69
2006-07	23.03
2007-08	23.01
2008-09	22.81
2009-10	22.81



- Colocación Avanzada y Pre-AP
- Deportes y Actividades Después de la Escuela
- Avance vía la Determinación Individual (AVID)
- Proyecto de Colaboración para la Intervención en Lectoescritura (CLIP)
- Conexiones
- Prevención contra el Abandono Escolar
- Inglés Como Segundo Idioma (ESL)
- Bachillerato Internacional (IB)
- Maestros de Lectoescritura K-12
- Tutores de Lectoescritura
- Multicultural y Diversidad
- Educación Especial
- Talentosos y Dotados
- Educación Vocacional
- Tutores de Idioma Nativo

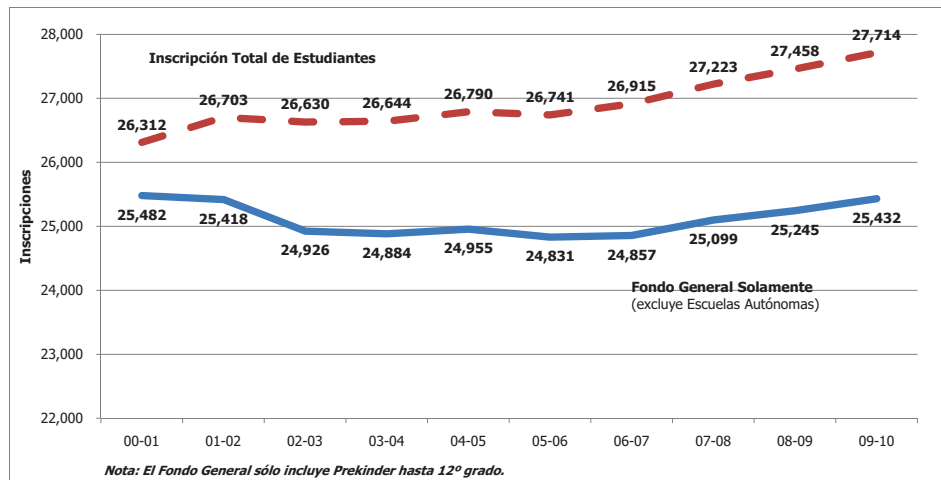
Programas especiales de BVSD

Algunos de los maestros del Valle de Boulder que no son maestros principales y que disminuyen la proporción estudiante-maestro trabajan en programas especializados diseñados para satisfacer las distintas necesidades y estilos de aprendizaje. Estos programas constituyen otra de las maneras en que el Valle de Boulder puede cumplir las necesidades educativas de cada estudiante. Los padres tienen acceso a los programas especiales para sus hijos en las escuelas. Todos ellos son costeados con el fondo operativo general o con fondos estatales o federales. La lista de programas especiales de BVSD es muy extensa. A la izquierda pueden ver una muestra de los más comunes*.

**Nota: Estos programas están dirigidos tanto por maestros principales como por maestros especializados.*

Elección de escuelas

Los padres del Valle de Boulder también están muy ligados al concepto de la elección de escuelas que abre las puertas a centros con programas y entornos de aprendizaje que mejor cumplan las necesidades de sus niños. La ley del estado da la opción a los padres de inscribir a sus hijos en escuelas distintas de las asignadas al vecindario en el que residen siempre que haya espacio en ellas. El Valle de Boulder tiene actualmente siete escuelas de enfoque, diez escuelas de vecindario con programas de enfoque y cinco escuelas autónomas. Puesto que casi un tercio de los estudiantes de BVSD utilizan la opción de elegir su escuela, las inscripciones abiertas están centralizadas en el distrito usando una serie de normas consistentes.



El cuadro de la izquierda muestra la inscripción total del distrito durante los últimos 10 años (primera línea). La línea inferior es la inscripción correspondiente al fondo general sin incluir a las escuelas autónomas.

El impacto económico de opciones

El aumento de las opciones de escuela junto con el crecimiento de las escuelas autónomas tiene implicaciones presupuestarias en un distrito con un nivel de inscripciones relativamente estable como es el caso de BVSD.

Las escuelas de vecindario y las de enfoque son financiadas con el fondo operativo general de BVSD y las escuelas autónomas son financiadas mediante un fondo autónomo separado. Las escuelas autónomas “compran” algunos de los servicios de apoyo centralizados como son nóminas, gestión económica y asesoría jurídica y también se benefician de los servicios de educación especial o los de inglés como segundo idioma del distrito. Cuando un estudiante se inscribe en una escuela autónoma, los fondos del estado le siguen hasta el fondo autónomo. Según vaya aumentando la inscripción en escuelas autónomas, la inscripción en el resto de las escuelas de BVSD permanecerá estable porque el Valle de Boulder no está creciendo de forma significativa en el número total de estudiantes.

A pesar de que las escuelas autónomas atraen a algunos estudiantes “nuevos” en BVSD de sus escuelas de vecindario, de escuelas privadas y de otros distritos, la disminución de estudiantes en escuelas que no son autónomas no es suficiente para reducir los gastos operativos de las escuelas en la misma cantidad de dinero que se transfiere. El resultado es a menos estudiantes, menos fondos para el fondo operativo general.

La Perspective de las Escuelas

Maestros, Personal de Apoyo y Directores



Los empleados son personas valiosísimas para el Valle de Boulder. Una de las prioridades estratégicas del consejo es contratar y retener empleados comprometidos y de alta calidad para que los estudiantes puedan recibir la mejor instrucción y los mejores programas educativos.

Los empleados del Valle de Boulder comparten el deseo de los padres y de los estudiantes de que los niños tengan éxito y de que las decisiones presupuestarias lo posibiliten. Sin embargo los empleados también tienen un interés personal en el presupuesto.

Compensación para los Empleados

La educación es una profesión que depende de las personas – de los maestros y del personal de apoyo. Los costes de personal (salarios y beneficios) componen casi el 90 por ciento de los \$210.7 millones del fondo general de gastos operativos del Valle de Boulder para 2009-2010. Aunque las decisiones presupuestarias se centran con frecuencia en los maestros, no se puede desestimar la importancia del personal de apoyo de las escuelas — aproximadamente la mitad de los empleados — cuyo trabajo asegura que los maestros puedan centrar su atención en los estudiantes.

El Valle de Boulder proporciona beneficios pagados por el distrito y ofrece otras prestaciones que los empleados pueden comprar. Entre estos beneficios cabe destacar los siguientes:

- Seguro Médico — El distrito paga anualmente hasta \$5,160 al seguro médico de cada empleado.
- Seguro Dental — El distrito paga anualmente hasta \$431 al seguro dental de cada empleado.
- Seguro de Vida — El distrito proporciona \$20,000 por empleado.
- Asociación de Retiro para los Empleados Públicos (PERA) — El distrito paga 13.85 por ciento de los salarios al programa de jubilación y esta cantidad aumenta cada año.
- Seguro de Incapacidad Laboral — El distrito paga la incapacidad laboral a largo plazo.
- Cuentas Flexibles para Gastos Médicos y para Cuidado de Familiares—administradas por el distrito para empleados que eligen reducir su carga de impuestos pagando los gastos médicos o la guardería con dinero bruto. El distrito iguala la cantidad de \$120 por empleado inscrito en el plan flexible para gastos médicos.

El clima de trabajo

El interés de los empleados en el presupuesto va más allá de sus salarios. El presupuesto también financia los equipos necesarios, los materiales y el entrenamiento que permite a los empleados cumplir sus responsabilidades laborales y crecer en sus profesiones. Mediante actividades de desarrollo y de formación del personal, los empleados del Valle de Boulder pueden enriquecer sus aptitudes y aumentar su satisfacción en el trabajo.

Distribución del personal escolar y del presupuesto

Los directores son los administradores de sus escuelas y deben mostrar responsabilidad fiscal ante los grupos de padres, de estudiantes y de empleados. También deben mostrar responsabilidad a nivel distrito ante el superintendente, ante sus empleados y ante el Consejo de Educación y también deben cumplir los requisitos del estado y del gobierno federal. Los directores de las escuelas hacen recomendaciones para contratar a los empleados que van a dirigir los programas educativos y administran el presupuesto operativo (excluye salarios) conocido como “distribución de recursos a las escuelas” (SRA).

En vez de un presupuesto de empleados basado en dinero, las escuelas reciben una asignación de puestos de empleados llamada “equivalentes a tiempo completo” (FTE). La asignación FTE se basa en el número de estudiantes de la escuela y en las necesidades de programación. El cálculo de inscripción se hace en la primavera para que los directores puedan recibir las asignaciones FTE preliminares y tomar las decisiones de programación. La asignación de maestros se ajusta en agosto después de llegar los estudiantes y de conocer con exactitud el número total de inscripciones. El personal para cubrir los puestos de programas especiales como educación especial, talentosos y dotados o inglés como segundo idioma es asignado por el distrito según el número de estudiantes que vayan a necesitar esos servicios.

Distribución de recursos a las escuelas

Cada escuela recibe una asignación de recursos (SRA) según la inscripción total de la escuela. En el Valle de Boulder se aplica más del 80 por ciento del SRA total para cubrir las necesidades de instrucción de cada escuela.

El SRA cubre los presupuestos de los salones, las fotocopadoras y el papel, el material de oficina, el material de la biblioteca, el material de limpieza, las excursiones y un desarrollo limitado de personal y de currículo. Los directores trabajan con sus empleados y con los equipos de mejoramiento escolar (SIT) para decidir la mejor manera de presupuestar el SRA para que beneficie las metas y las necesidades de la escuela.

Este cuadro es un modelo de SRA de una escuela K-8 con unos 960 estudiantes.



Servicios de Biblioteca/Tecnología	\$13,546
Taller de trabajo/Imprenta/Correo	13,546
Copiadora/Reparaciones	18,756
Material de Limpieza	11,462
Desarrollo/Formación de Personal	9,378
Salones de clase	25,008
Especialistas	3,126
Poblaciones Especiales	2,084
Talentedos y Dotados	4,168
Imprevistos de la Escuela	2,084
Otros	<u>1,042</u>
TOTAL	\$104,200

Los presupuestos de los salones de clase son una parte importante del SRA para los maestros. El tamaño de estos presupuestos individuales varía en cada escuela desde \$300 o 500 hasta \$1,000 o más. Muchos de estos presupuestos son complementados por la organización de padres de las escuelas (PTO/PTA) o por Impacto en la Educación, una sociedad con la comunidad para BVSD. Los maestros utilizan sus presupuestos para comprar materiales de instrucción, muchos de los cuales deben ser repuestos cada año, y siempre están buscando el apoyo de otras fuentes de ingresos — subsidios, donativos, campañas de recaudación — para materiales de proyectos especiales y para excursiones.

Otros fondos escolares

La mayoría de los gastos operativos de las escuelas no están incluidos en el SRA sino que son gestionados por el distrito. Estos gastos incluyen salarios, beneficios, mantenimiento del edificio y gastos de servicio público.

El costo total del funcionamiento de una escuela viene de varias fuentes de ingresos. En las páginas 12-14 se han creado modelos de presupuestos de escuelas para ilustrar estas fuentes de ingresos en los niveles de primaria, intermedia y preparatoria. Los números están basados en las tendencias generales de las escuelas del Valle de Boulder y no representan a una escuela real.

Algunos de los gastos de funcionamiento de una escuela no están reflejados en estos modelos. Gastos de psicólogos, trabajadores sociales y especialistas de educación especial ambulantes (los que trabajan en varios edificios) y gastos compartidos de programas y de servicios como maestros de música instrumental son presupuestados al nivel de distrito.

Ejemplos de presupuestos

A continuación se puede ver una descripción de lo que representan las columnas de los modelos de presupuestos:

El Fondo General incluye dinero del SRA y de otro tipo. La escuela puede elegir cómo presupuestar los fondos del SRA (tal y como se puede ver en el modelo de la página 10) y asignar maestros en todos los salones. Los fondos que no corresponden al SRA incluyen servicio público, salarios y beneficios para los puestos de personal FTE así como para el personal que cobra por hora. La columna FTE incluye un FTE equivalente a los puestos por hora.

Otros Fondos incluyen dinero del Fondo de Escuelas de la Comunidad que proporciona materiales para estos programas en cada escuela. La columna de Fondo de Subsidios incluye puestos pagados por subsidios estatales, federales y locales. El Fondo Deportivo proporciona contratos para responsabilidades adicionales y otros servicios para los programas deportivos interescolásticos de las escuelas intermedias y preparatorias.

La columna de **Fondos Recaudados** incluye las cuotas opcionales aprobadas por el Consejo de Educación que pagan los estudiantes en los salones de clase y cualquier cantidad de dinero que haya sido recaudada por las organizaciones del PTO/PTA de las escuelas. Estas columnas aparecen sombreadas en los ejemplos y cada uno de los directores de escuela puede proporcionar números específicos.



Ejemplo del Presupuesto de una Escuela Primaria
(Gastos presupuestados)

	Fondo General			Otros Fondos					Fondos Recaudados	
	FTE del Personal	No-SRA	SRA	Ingresos Adicionales	Escuelas de la Comunidad	Becas	Deportes	Reservas Capitales	Fondos Recaudados	PTO/PTA
1. Instrucción:										
• Educación Regular*	21.836	\$1,451,595	\$33,415			\$176,291				
• Presupuestos por Departamento										
• Educación Vocacional										
• Talentosos y Dotados	0.202	\$5,369	\$159							
• Lectores con Dificultades				\$11,529						
• Rendimiento de los Estudiantes				\$16,716						
• Fotocopiadoras				\$7,450						
• Otros										
2. Deportes y Actividad Co-curriculares:										
• Actividades**		\$4,930								
• Materiales**										
• Clubs										
• Contratos para Actividades Adicionales de Deportes										
• Transporte para Deportes***										
• Equipo/Materiales para Deportes***										
• Servicios Profesionales para Deportes***										
• Arrendamiento para Deportes***										
• Paseos Escolares para Deportes***										
• Otros										
3. Instrucción Especial:										
• Educación Especial	10.661	\$453,769				\$42,430				
• Inglés como Segundo Idioma	3.400	\$193,732				\$24,698				
• Otros										
4. Apoyo para la Instrucción:										
• Servicios para los Estudiantes (SASI)	0.500		\$107							
• Consejería										
• Desarrollo Profesional		\$42,680	\$1,029							
• Biblioteca	1.250	\$42,455	\$3,233							
• Enfermería		\$12,933								
• Otros										
5. Administración Escolar:										
• Oficina del Director	3.200	\$213,125								
• Fotocopiadora										
• Materiales			\$3,013							
• Equipo de oficina										
• Otros										
6. Mantenimiento y Operaciones Escolares:										
• Conserje	2.250	\$100,416			\$4,356					
• Materiales de limpieza			\$4,521		\$3,131					
• Servicios de agua, luz, gas		\$76,220								
• Otros										
Totals:	43.299	\$2,597,222	\$45,477	\$35,695	\$7,487	\$243,419	\$0	\$0	\$0	\$0

Gran Total del Presupuesto Escolar: \$2,929,299

*Incluye Lectoescritura

**Incluye Patrocinador de Actividades Estudiantiles e Intramurales

***Programas Atlético Interescolares

Nota: Este es un ejemplo de una escuela primaria típica. No refleja los promedios del distrito.

Ejemplo del Presupuesto de una Escuela Intermedia
(Gastos presupuestados)

	Fondo General			Otros Fondos				Fondos Recaudados		
	FTE del Personal	No-SRA	SRA	Ingresos Adicionales	Escuelas de la Comunidad	Becas	Deportes	Reservas Capitales	Fondos Recaudados	PTO/PTA
1. Instrucción:										
♦ Educación Regular*	32.103	\$2,183,316	\$43,493							
♦ Presupuestos por Departamento										
♦ Educación Vocacional										
♦ Talentosos y Dotados	0.241	\$6,589	\$2,170							
♦ Lectores con Dificultades										
♦ Rendimiento de los Estudiantes										
♦ Fotocopiadoras				\$9,843				\$5,443		
♦ Otros										
2. Deportes y Actividad Co-curriculares:										
♦ Actividades**		\$35,074								
♦ Materiales**										
♦ Clubs										
♦ Contratos para Actividades Adicionales de Deportes							\$36,567			
♦ Transporte para Deportes***										
♦ Equipo/Materiales para Deportes***								\$3,116		
♦ Servicios Profesionales para Deportes***								\$2,786		
♦ Arrendamiento para Deportes***										
♦ Paseos Escolares para Deportes***								\$5,124		
♦ Otros										
3. Instrucción Especial:										
♦ Educación Especial	4.250	\$236,332	\$864							
♦ Inglés como Segundo Idioma	3.330	\$110,371	\$335			\$22,101				
♦ Otros										
4. Apoyo para la Instrucción:										
♦ Servicios para los Estudiantes (SASI)										
♦ Consejería	2.000	\$198,775	\$1,589							
♦ Desarrollo Profesional		\$2,086	\$1,860							
♦ Biblioteca	1.000	\$87,995	\$7,246							
♦ Enfermería										
♦ Otros										
5. Administración Escolar:										
♦ Oficina del Director	5.500	\$369,372								
♦ Fotocopiadora										
♦ Materiales			\$4,632							
♦ Equipo de oficina										
♦ Otros										
6. Mantenimiento y Operaciones Escolares:										
♦ Conserje	3.000	\$133,684			\$4,356					
♦ Materiales de limpieza			\$5,884		\$1,826					
♦ Servicios de agua, luz, gas		\$138,020								
♦ Otros										
Totals:	51.424	\$3,501,613	\$68,074	\$9,843	\$6,182	\$22,101	\$47,593	\$5,443	\$0	\$0

Gran Total del Presupuesto Escolar: \$3,660,848

*Incluye Lectoescritura

**Incluye Patrocinador de Actividades Estudiantiles e Intramurales

***Programas Atlético Interescolares

Nota: Este es un ejemplo de una escuela primaria típica. No refleja los promedios del distrito.

Ejemplo del Presupuesto de una Escuela Preparatoria
(Gastos presupuestados)

	Fondo General			Otros Fondos					Fondos Recaudados	
	FTE del Personal	No-SRA	SRA	Ingresos Adicionales	Escuelas de la Comunidad	Becas	Deportes	Reservas Capitales	Recaudados	PTO/PTA
1. Instrucción:										
• Educación Regular*	85.858	\$6,006,200	\$171,672			\$55,235				
• Presupuestos por Departamento										
• Educación Vocacional	0.800	\$58,323								
• Talentosos y Dotados	0.461	\$73,295								
• Lectores con Dificultades										
• Rendimiento de los Estudiantes				\$39,169						
• Fotocopiadoras				\$16,216				\$16,536		
• Otros										
2. Deportes y Actividad Co-curriculares:										
• Actividades**		\$129,381								
• Materiales**										
• Clubs										
• Contratos para Actividades Adicionales de Deportes							\$207,705			
• Transporte para Deportes***										
• Equipo/Materiales para Deportes***							\$20,270			
• Servicios Profesionales para Deportes***							\$37,216			
• Arrendamiento para Deportes***							\$19,364			
• Paseos Escolares para Deportes***							\$49,646			
• Otros							\$38,496			
3. Instrucción Especial:										
• Educación Especial	13.788	\$922,896	\$1,646							
• Inglés como Segundo Idioma	4.750	\$306,960	\$820			\$3,039				
• Otros										
4. Apoyo para la Instrucción:										
• Servicios para los Estudiantes (SAS)										
• Consejería	5.000	\$455,198	\$407							
• Desarrollo Profesional		\$3,246	\$5,515							
• Biblioteca	2.500	\$97,196	\$2,507			\$116				
• Enfermería										
• Otros										
5. Administración Escolar:										
• Oficina del Director	12.750	\$821,343								
• Fotocopiadora										
• Materiales			\$12,756							
• Equipo de oficina										
• Otros						\$136				
6. Mantenimiento y Operaciones Escolares:										
• Conserje	8.000	\$368,819			\$4,356					
• Materiales de limpieza			\$10,026		\$3,035					
• Servicios de agua, luz, gas		\$344,020								
• Otros										
Totals:	133.907	\$9,586,876	\$205,348	\$55,385	\$7,391	\$58,526	\$372,697	\$16,536	\$0	\$0

Gran Total del Presupuesto Escolar: \$10,302,759

*Incluye Lectoescritura

**Incluye Patrocinador de Actividades Estudiantiles e Intramurales

***Programas Atlético Interescolares

Nota: Este es un ejemplo de una escuela primaria típica. No refleja los promedios del distrito.

La Perspective del Distrito

Trabajando Unidos

A nivel de distrito, el superintendente y su departamento trabajan con el consejo de educación electo para asegurar que el plan presupuestario tenga en cuenta todas las metas y las prioridades estratégicas que se han creado para BVSD. Todos los años el Consejo de Educación del Valle de Boulder y el superintendente asumen la responsabilidad de adoptar un presupuesto que permitirá una educación de calidad para todos los estudiantes y estabilidad fiscal de los recursos disponibles. En el próximo año el Valle de Boulder debe crear un presupuesto equilibrado en vista del bajo nivel de inscripciones, de la incertidumbre financiera y legislativa resultante de una crisis económica estatal y nacional, de los aumentos en el coste de beneficios de los empleados y de los acuerdos negociados de contrato.

Además de apoyar el aprendizaje en los salones de clase, las consideraciones de presupuesto deben incluir el apoyo no visible que se proporciona en todo el distrito. Aún cuando los gastos de funcionamiento del distrito no aparecen en las asignaciones individuales de recursos escolares, cada instalación escolar depende del distrito para llevar a cabo numerosas funciones con el fin de lograr el máximo nivel de aprendizaje y de rendimiento. Estas funciones varían desde mantener al distrito al corriente de las regulaciones estatales y federales, de crear un plan de estudios y de enseñanza que cumpla con las normas estatales y de gestionar un presupuesto multimillonario, hasta las operaciones básicas de la organización.

Consideren estos ejemplos de los tipos de apoyo que el personal de la oficina central de BVSD ofrece a las escuelas:

- Las escuelas reciben ayuda para mantener su acreditación con un plan de estudios basado en las normas, con las evaluaciones del CSAP y la recopilación de datos, y con el análisis para realizar la documentación de los informes obligatorios y de responsabilidad.
- Los maestros y el resto del personal pueden aumentar sus conocimientos y mejorar el trabajo que realizan por medio del programa de desarrollo profesional.
- Las escuelas son entornos seguros con mantenimiento y personal de seguridad.
- Los empleados cobran su sueldo porque el departamento de nóminas mantiene registros de las horas trabajadas y emite los cheques mensualmente.
- Los salones de clase tienen libros de texto y otros materiales de aprendizaje porque los servicios de almacenaje y de distribución tramitan los pedidos y hacen entregas regulares a las escuelas.
- Las escuelas están totalmente equipadas con personal gracias a las gestiones y apoyo por medio de un proceso de contratación de calidad de la División de Recursos Humanos y al retener empleados de calidad atendiendo a los problemas de los empleados responsablemente.
- Muchos estudiantes pueden llegar a la escuela o beneficiarse del almuerzo escolar gracias a los departamentos de transporte y de servicios de alimentación.

Metas de Cinco-Años de BVSD para 2007-2012:

- Meta de Rendimiento
Aumentar el rendimiento mensurable de los estudiantes en áreas concretas de contenido a través de un currículo y de una instrucción que sean rigurosos y relevantes.
- Meta de Equidad
Reducir la brecha de rendimiento en todas las áreas de contenido según lo miden los resultados del CSAP, las puntuaciones del ACT, los índices de graduación del distrito y las evaluaciones del currículo.
- Meta de Clima Escolar
Crear y mantener un entorno de aprendizaje seguro y positivo que proteja y respete los derechos de todos los individuos según lo miden los resultados específicos de la Encuesta Anual de BVSD sobre el Clima Escolar.



Trabajando dentro de las regulaciones estatales y federales

Cada vez más, las regulaciones estatales y federales determinan el clima en que debe funcionar el Valle de Boulder, desde el establecimiento de niveles de asignaciones hasta la creación de normas para el rendimiento académico. Entre 1988 y la aprobación de la Enmienda 23 en el año 2000, los fondos para la educación en Colorado dejaron de estar equiparados con la inflación. Sin embargo, las responsabilidades del distrito aumentaron de manera significativa durante el mismo período de tiempo. En 1988, el distrito tenía 40 escuelas y una población de 19,963 estudiantes. En octubre del 2008 el distrito tenía 54 escuelas y 28,888 estudiantes inscritos en el Valle de Boulder. A continuación pueden ver una lista de algunas de las responsabilidades más importantes que hemos asumido desde 1988.

Qué hay de nuevo desde 1988

- Educación bilingüe
- Repasos y revisiones de la política del consejo
- Cambios a la Ley de Finanzas Escolares
- Escuelas Autónomas
- Ley de Lectoescritura Básica de Colorado
- Pruebas del CSAP
- Datos para el análisis y la toma de decisiones
- Encuestas del distrito
- Cambios demográficos, incluyendo más estudiantes de un segundo idioma y estudiantes de bajo nivel económico
- Numerosas regulaciones federales que requieren llevar el control e informes regulares como Ley Ómnibus Prueba de la Ley de Transporte para empleados, Ley de Escuelas Libres de Armas, Ley de Privacidad de Niños En Línea, Ley de Derecho de Autor del Milenio Digital y Ley de Igualdad de Acceso
- Aumento de litigios
- Mayor necesidad de medidas de seguridad y responsabilidad medioambiental
- Más anexos en las escuelas y en los edificios
- Ley Que Ningún Niño se Quede Atrás y otras regulaciones y leyes federales
- Inscripción abierta y elección de escuelas
- Sección 504/Ley de Americanos con Discapacidades
- Educación basada en el cumplimiento de estándares
- Requisitos de acreditación del estado
- Requisitos de informes del estado
- Gráfica estándar del estado de cuentas financieras
- TABOR – requiere nuevos procesos de presupuesto y reservas monetarias
- Avances tecnológicos

Fondo General de operaciones

El presupuesto del distrito tiene muchos fondos contables; el fondo general de operaciones es el mayor. La mayoría de estos fondos tienen limitaciones estrictas sobre cómo pueden usarse. Estas restricciones son marcadas por el gobierno estatal y federal así como por los Principios Contables Generalmente Aceptados (GAAP). El fondo general de operaciones tiene la mayor cantidad de dinero discrecional de cualquier fondo y representa la mayoría de los gastos operativos del distrito. Es con el que el superintendente y el consejo de educación pueden tomar la mayoría de las decisiones de gastos. Se puede encontrar más información sobre los distintos fondos que comprenden el presupuesto total en el Presupuesto Adoptado Revisado 2009-2010 de la página web de BVSD www.bvsd.org.

El impulsor de las finanzas: las inscripciones

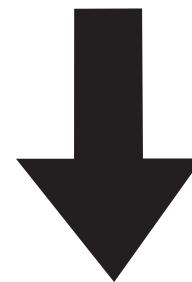
A pesar de que la Ley de Financiación Escolar determina cuanto dinero recibe el distrito escolar por cada alumno, el cómputo de estudiantes financiados es el impulsor real de la financiación escolar. Dado que esta Ley es la que distribuye los fondos en base a cada estudiante, el número de estudiantes a tiempo completo que está inscrito en un distrito determina la cantidad de fondos que recibe el distrito. El cómputo de estudiantes financiados representa el número que el estado utiliza para determinar la financiación. Este número se refiere al número de estudiantes inscritos a tiempo completo en un distrito. Debido a que no todos los estudiantes (por ejemplo los de Kindergarten) asisten a la escuela a tiempo completo, el cómputo de estudiantes financiados puede discrepar del de las inscripciones totales. El cómputo de estudiantes financiados ocurre en octubre y de éste derivan los números oficiales.

Tal y como se ilustra en los cuadros de abajo, al aumentar el número de inscripciones, también aumentan los ingresos. Cuando el número de inscripciones decae, el distrito pierde ingresos.

La Ecuación de la Financiación (presupuestada 09-10)		
Ingreso por cada estudiante: (PPR)		\$7,145
Cómputo de estudiantes financiados: x (FPC)		27,714
<hr/>		
Fondos de la Ley de Financiación Escolar:		\$198,016,530

Costo de Oportunidad en dólares de 100 Estudiantes Menos		
Ingreso por cada estudiante: (PPR)		\$7,145
Cómputo de estudiantes financiados: x (FPC)	(100)	
<hr/>		
Financiación de la Ley de Finanzas Escolares: (\$714,500)		

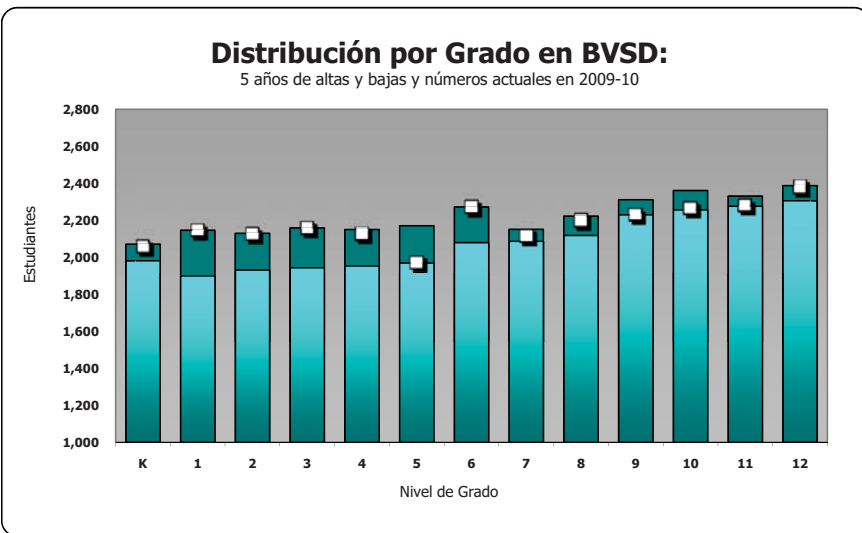
**Menos Estudiantes =
Menos Dólares**



El cuadro de la página siguiente ilustra el nivel de control que el distrito ejerce sobre sus fuentes de ingresos.

- **Decisiones sobre las políticas:** El Consejo de Educación puede crear políticas sobre lo que el distrito puede cobrar en concepto de matrículas y de gastos escolares. Esta fuente controlable de ingresos constituye sólo un 0.1 por ciento de los ingresos totales.
- **Elecciones Locales:** El electorado del Valle de Boulder ejerce control sobre la aprobación del incremento de impuestos locales sobre la propiedad para financiar las escuelas, lo cual representa un 13.5 por ciento de los ingresos presupuestados por BVSD para el 2009-10. El Consejo de Educación tan sólo puede recomendar que se emita a voto un referéndum.
- **Ley de Financiación Escolar:** Los legisladores del estado determinan los ingresos de BVSD por medio de la Ley de Financiación Escolar. La población electoral del Valle de Boulder tiene algo de control sobre quienes son nuestros representantes del estado y sobre la postura que adoptan en cuanto asuntos relacionados con la educación. Estos ingresos comprenden un 84.7 por ciento de los ingresos presupuestados de BVSD para el 2009-10. El Consejo de Educación no ejerce control sobre la Ley de Financiación Escolar.
- **Otros Ingresos:** Los impuestos específicos de propiedad no igualados y las ganancias de intereses componen el restante 1.7 por ciento de los ingresos y están controlados principalmente por factores económicos que están al margen del control de BVSD.

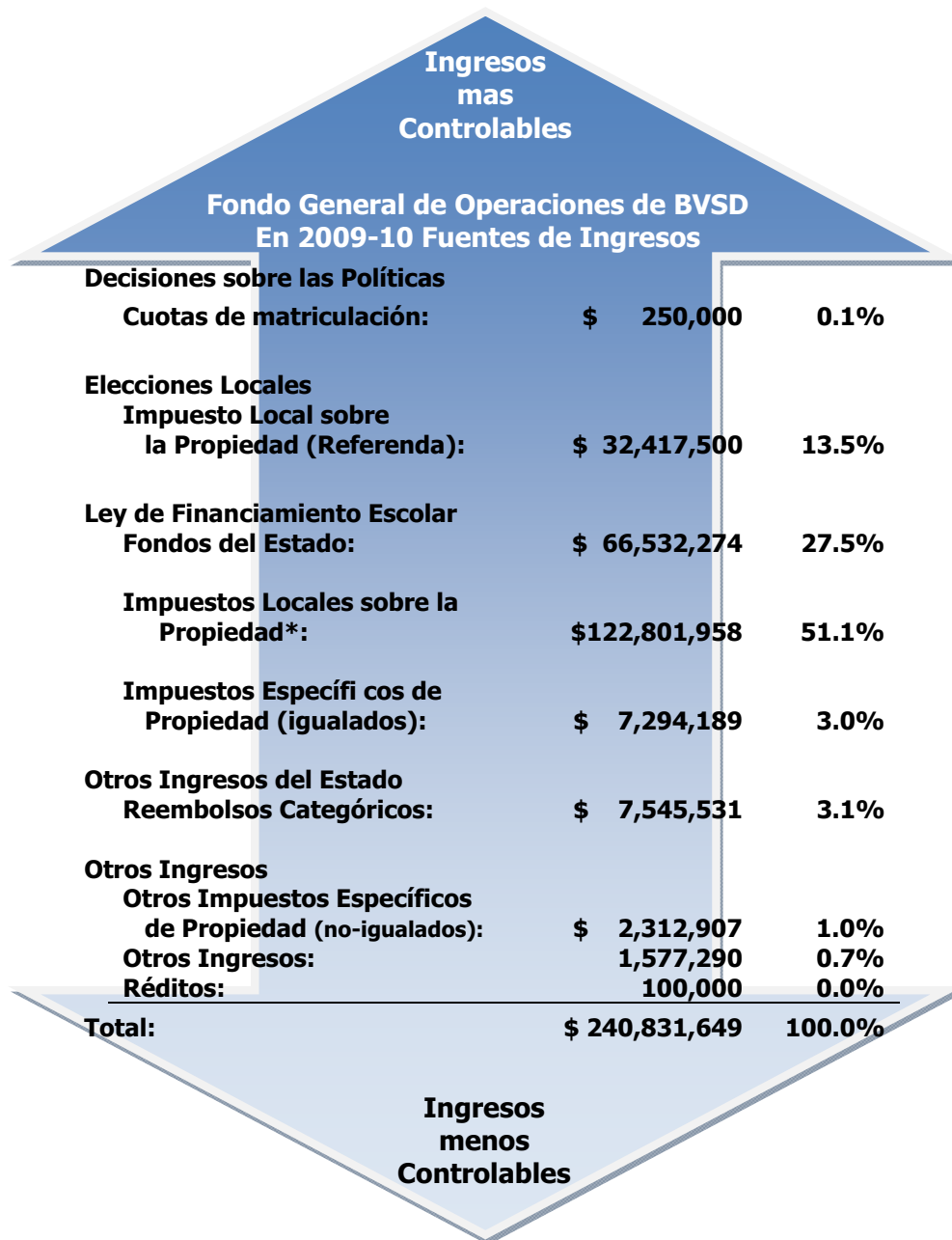
Durante muchos años, el Valle de Boulder ha sido un distrito en estado de crecimiento. En tiempos más recientes, la tasa de crecimiento en el número de inscripciones ha comenzado a decaer. En el año 2002-2003, el distrito experimentó su primera caída en una década en el número de inscripciones. Este año, el cómputo de estudiantes financiados ha aumentado en 264. Sin embargo el distrito también está graduando a clases más grandes de preparatoria. En general el número total de inscripciones parece estar nivelándose a un ritmo estable.



Las barras indican la variación del mayor y menor número de inscripciones durante los últimos 10 años. El principio de la barra más baja es el número más bajo de inscripciones en 10 años. El principio de la barra más alta refleja el mayor número de inscripciones. El recuadro pequeño indica el número de inscripciones de este año en cada grado.

¿Que controlan los ingresos del distrito?

Existen una variedad de factores que tienen impacto sobre la cantidad de dinero que el distrito recibe de sus distintas fuentes para su fondo de operaciones. El distrito y/o sus constituyentes tienen más control sobre algunos factores que sobre otros. Como pueden apreciar en el diagrama de la página siguiente, las fuentes más pequeñas de fondos son típicamente sobre las que se ejerce mayor control. Por ejemplo, el distrito o las escuelas pueden controlar el tipo de proyectos de recaudación de fondos que queremos realizar y como utilizar ese dinero. Por otro lado, tenemos muy poco control sobre cuantos niños viven en nuestro distrito y cuantos asisten a nuestras escuelas.



*incluye la moderación y los impuestos tributarios morosos

Sus dólares en acción en BVSD

La ilustración de un billete de dólar en la página 21 proporciona un análisis minucioso de cómo se distribuye el presupuesto en todo el distrito, tomando en cuenta todos los factores considerados por los padres, por los maestros y por el personal de apoyo, por los directores y por el distrito en sí.

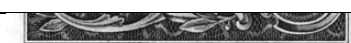
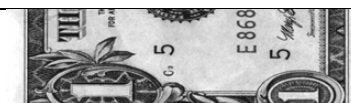
La mayor porción del fondo general, el 77 por ciento, está asignada a la instrucción — los programas y el personal que los padres consideran al tomar sus decisiones de inscripción. El costo del personal — salarios y beneficios — es parte del gasto de instrucción. Esto incluye el apoyo a la instrucción por parte de los consejeros, los bibliotecarios, las enfermeras, el personal de servicio a las familias, maestros de lectoescritura, apoyo tecnológico, y otros. (Mostramos una lista completa en el cuadro que acompaña). La administración y las operaciones de las escuelas que incluyen directores, mantenimiento y servicios de limpieza representan el 17 por ciento. El apoyo del distrito que incluye a la administración central, recursos humanos, tecnología de la información, servicios empresariales y gastos relacionados con proyectos de conservación de energía suponen menos del 6 por ciento del presupuesto total.

Por cada dólar del presupuesto de BVSD,

- 77 centavos se gastan en la instrucción en las escuelas
- 17 centavos van a los gastos de administración y a los gastos generales de las escuelas, ej., directores, personal de limpieza, etc.
- 6 centavos van a parar a los gastos del distrito, ej., nóminas, recursos humanos, apoyo tecnológico, etc.



	Revisado para 2008-09	Revisado para 2009-10	% del Total del Presupuesto
INSTRUCCION	\$108,103,744	\$113,404,772	53.83%
Educación Regular	102,836,364	107,930,557	51.23%
Educación Vocacional	2,793,131	2,756,138	1.31%
Educación Y Deportes Cocurriculares	1,178,179	1,368,856	0.65%
Educación Para Estudiantes Sobresalientes	1,296,070	1,349,221	0.64%
INSTRUCCIÓN ESPECIAL	\$32,674,755	\$33,854,944	16.07%
Educación Especial	27,357,649	28,254,686	13.41%
Servicios De Apoyo De Lectoescritura Y Lenguaje	5,317,106	5,600,258	2.66%
APOYO A LA INSTRUCCION	\$15,109,141	\$13,747,143	6.53%
Servicios Estudiantiles	7,048,635	6,317,205	3.00%
Apoyo A Maestros	8,060,506	7,429,938	3.53%
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y OPERACIONES	\$35,871,874	\$36,693,661	17.42%
Administración Escolar	17,230,120	16,977,948	8.06%
Operaciones Y Mantenimiento	18,641,754	19,715,713	9.36%
SERVICIOS DEL DISTRITO Y OBLIGACIONES CON LA COMUNIDAD	\$12,756,930	\$12,954,852	6.15%
Administración General	2,693,722	2,776,408	1.32%
Servicios De Gestión	2,693,872	2,842,497	1.35%
Servicios Centrales	6,477,212	6,528,497	3.10%
Operaciones Empresariales (Imprenta Del Distrito)	165,758	109,317	0.05%
Servicios De Deudas (Pago De Deudas)	726,366	698,133	0.33%
GRAN TOTAL	\$204,516,444	\$210,655,372	100.00%



Footnotes:

1. La categoría es una agrupación de cuentas SRE similares dentro del Cuadro de Cuentas CDE.
2. El Grupo es un título directo del SRE (Elemento Especial de Información) dentro del Cuadro de Cuentas CDE.
3. El Programa es el título del Programa o del Proyecto del Cuadro de Cuentas CDE.
4. "% del Grupo" equivale a los dólares presupuestados para 09-10 para ese programa dividido por el "Presupuesto 09-10" para ese Grupo (SRE).

Sus dólares en acción en BVSD

La lista siguiente identifica en más detalle la oferta de programas y de servicios de apoyo del distrito en las categorías principales reflejadas en la gráfica del billete de dólar de la página anterior. Los ejemplos de presupuestos escolares que aparecen en las páginas 12-14 también siguen este mismo formato.

<u>CATEGORIA</u>				% DEL
<u>GRUPO</u>		09-10		PRESUPUESTO
<u>PROGRAMA</u>		<u>PRESUPUESTO</u>		<u>% DEL PRESUPUESTO</u>
				<u>GRUPO TOTAL</u>
<u>INSTRUCCIÓN</u>				
EDUCACIÓN REGULAR		\$ 107,930,557		51.23%
INSTRUCCIÓN GENERAL - TODOS LOS NIVELES		92,747,261	85.92%	
EPECIALISTAS DE PRIMARIA (ARTE, MÚSICA, EF)		6,964,678	6.45%	
LECTOESCRITURA - EDUCACIÓN PRIMARIA		2,427,397	2.25%	
MÚSICA INSTRUMENTAL		2,063,542	1.91%	
PREVENCIÓN CONTRA EL ABANDONO ESCOLAR		853,727	0.79%	
LECTOESCRITURA - EDUCACION INTERMEDIA		477,166	0.44%	
LECTOESCRITURA EN NIVEL SECUNDARIA		539,726	0.50%	
LECTOESCRITURA K-3		376,460	0.35%	
RENDIMIENTO ESTUDIANTIL		431,236	0.40%	
LECTORES CON DIFICULTADES		405,702	0.38%	
OPCIONES A LA PREPARATORIA		93,198	0.09%	
BACHILLERATO INTERNACIONAL		188,288	0.17%	
CONEXIONES		223,933	0.21%	
MULTI-CULTURAL		119,247	0.11%	
CHINOOK		796	0.00%	
SERVICIOS A ESTUDIANTES EXPULSADOS		18,200	0.02%	
EDUCACIÓN VOCACIONAL		\$ 2,756,138		1.31%
EDUCACIÓN Y DEPORTES COCURRICULARES		\$ 1,368,856		0.65%
EDUCACIÓN PARA ESTUDIANTES SOBRESALIENTES		\$ 1,349,221		0.64%
TOTAL PARA INSTRUCCIÓN		\$113,404,772		53.83%
<u>INSTRUCCIÓN ESPECIAL</u>				
EDUCACIÓN ESPECIAL		\$ 28,254,686		13.41%
SERVICIOS DE APOYO DE LECTOESCRITURA Y LENGUAJE		\$ 5,600,258		2.66%
TOTAL PARA INSTRUCCIÓN ESPECIAL		\$ 33,854,944		16.07%
<u>APOYO A LA INSTRUCCIÓN</u>				
SERVICIOS ESTUDIANTILES		\$ 6,317,205		3.00%
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO (CONSEJEROS)		3,519,916	55.72%	
SERVICIOS DE ENFERMERÍA Y SALUD		1,543,823	24.44%	
PREVENCIÓN CONTRA EL ABANDONO ESCOLAR		234,777	3.72%	
ESCUELAS DE RECURSOS PARA LAS FAMILIAS		160,000	2.53%	
SERVICIOS DE TRADUCCIÓN		152,898	2.42%	
SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL		133,488	2.11%	
PROGRAMA DE DEFENSOR DE LAS FAMILIAS		153,860	2.44%	
OTROS SERVICIOS ESTUDIANTILES (ej. CONTABILIDAD DE ESTUDIANTES, SERVICIOS DE COLOCACIÓN)		418,443	6.62%	
APOYO A MAESTROS		\$ 7,429,938		3.53%
SERVICIOS DE APOYO DE BIBLIOTECA		3,691,864	49.69%	
ESPECIALISTAS EN TECNOLOGÍA		630,411	8.48%	
ADMIN. Y EVALUACIÓN DE SERVICIOS DE APRENDIZAJE		826,841	11.13%	
PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE COMPUTADORAS		122,977	1.66%	
DIVERSIDAD CULTURAL		342,654	4.61%	
CONSEJO PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO		37,768	0.51%	
APOYO A LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN		146,402	1.97%	
DESARROLLO DEL PERSONAL DOCENTE		480,306	6.46%	
INICIACIÓN		211,790	2.85%	
OTRO APOYO AL PERSONAL DOCENTE		938,925	12.64%	
TOTAL APOYO A LA INSTRUCCIÓN		\$ 13,747,143		6.53%

CATEGORÍA				% DEL
GRUPO		09-10		% DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA		PRESUPUESTO		GRUPO TOTAL
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y OPERACIONES				
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR		\$ 16,977,948		8.06%
OFICINA DEL DIRECTOR		16,814,571		99.06%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS ESCOLARES		66,021		0.39%
APOYO A NIVEL DE ESCUELA		94,805		0.56%
OTROS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN (ej. CHINOOK; OPCIONES A LA PREPARATORIA)		2,551		0.02%
OPERACIONES Y MANTENIMIENTO		\$ 19,715,713		9.36%
MANTENIMIENTO Y OPERACIONES		17,264,614		87.57%
SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES		719,149		3.65%
ADMIN. DE MANTENIMIENTO Y OPERACIONES		795,226		4.03%
OTROS SERVICIOS DE DE MANTENIMIENTO (ej. MANTENIMIENTOS DE ZONA RENOVACIONES)		936,724		4.75%
TOTAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR Y OPERACIONES		\$ 36,693,661		17.42%
SERVICIOS DEL DISTRITO Y OBLIGACIONES CON LA COMUNIDAD				
ADMINISTRACIÓN GENERAL		\$ 2,776,408		1.32%
SUPERINTENDENTE		696,869		25.09%
GASTOS DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS		417,000		15.02%
APOYO A LA EDUCACIÓN PREPARATORIA		336,745		12.13%
SERVICIOS JURÍDICOS		305,074		10.99%
APOYO A LA EDUCACIÓN PRIMARIA		403,001		14.52%
ADMIN. DE SERVICIOS DE APOYO GENERALES		22,000		0.79%
SERVICIOS DE NEGOCIACIÓN CON EL PERSONAL DOCENTE		159,685		5.75%
OBTENCIÓN DE BECAS		87,143		3.14%
SERVICIOS ELECTORALES		69,750		2.51%
OTROS - ADMINISTRACIÓN GENERAL (ej. AUDITORÍA; JUNTA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN)		279,141		10.05%
SERVICIOS DE GESTIÓN		\$ 2,842,497		1.35%
SERVICIOS CENTRALES		\$ 6,528,497		3.10%
SERVICIOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN (TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN)		3,276,788		50.18%
RECURSOS HUMANOS		1,298,288		19.89%
TELECOMUNICACIONES		654,480		10.02%
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN		432,225		6.62%
SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN		304,494		4.66%
SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN		141,316		2.16%
SERVICIOS DE GESTIÓN DE SEGUROS		255,108		3.91%
PROGRAMA DE REPOSICIÓN DE COMPUTADORAS		62,278		0.95%
OFICINA DE PERSONAL SUPLENTE		58,416		0.89%
RECLUTAMIENTO DE PERSONAL		37,588		0.58%
OTROS SERVICIOS CENTRALES (ej. TRANSMISIÓN TELEVISIVA DE LAS REUNIONES DE LA DIRECTIVA)		7,516		0.12%
OPERACIONES EMPRESARIALES (IMPRESA DEL DISTRITO)		\$ 109,317		0.05%
SERVICIOS DE DEUDAS (PAGO DE DEUDAS)		\$ 698,133		0.33%
TOTAL APOYO DEL DISTRITO		\$ 12,954,852		6.15%
GRAN TOTAL DEL FONDO GENERAL		\$210,655,372		100.00%

Notas a Pié de Página

- 1 La categoría es una agrupación de cuentas SRE similares dentro del Cuadro de Cuentas CDE.
- 2 El Grupo es un título directo del SRE (Elemento Especial de Información) dentro del Cuadro de Cuentas CDE
- 3 El Programa es el título del Programa o del Proyecto del Cuadro de Cuentas CDE.
- 4 "% del Grupo" equivale a los dólares presupuestados para 09-10 para ese programa dividido por el "Presupuesto 09-10" para ese Grupo (SRE).

La Perspectiva de la Comunidad

Contribuyentes del Valle de Boulder

Enmiendas que afectan los fondos para las escuelas

TABOR y Referéndum C

La "Declaración de Derechos de los Contribuyentes" de Colorado aprobada en noviembre de 1992 —también conocida como TABOR— coloca límites tributarios y de gastos en todos los niveles de gobierno del estado, desde distritos especiales como los de protección contra incendios y los de escuelas, hasta los gobiernos de condado y de estado. El principal objetivo de TABOR es el de "contener el crecimiento del gobierno" según lo declara la Constitución de Colorado.

TABOR tiene muchas provisiones que impactan a la financiación escolar del estado. Las limitaciones más significativas son:

- TABOR requiere la aprobación de los ciudadanos votantes para aumentar los impuestos
- TABOR limita la recaudación de ingresos
- TABOR limita los gastos

TABOR también impacta el poder adquisitivo de los distritos dado que la ley requiere que éstos mantengan el 3 por ciento de gastos en un fondo de reservas. Sólo se puede hacer uso de estas reservas en situaciones de urgencia, las cuales excluyen las condiciones económicas, el déficit de ingresos o los aumentos de salarios y de beneficios

En noviembre 1 de 2005, los contribuyentes de Colorado aprobaron el Referéndum C, el cuál elimina temporalmente la fórmula actual de ingresos de TABOR que limita el crecimiento anual de los ingresos del estado al índice del cambio de inflación más el de la población. Sin aumentar las imposiciones fiscales actuales, el Referéndum C permite que el estado guarde y gaste los ingresos obtenidos bajo las tarifas actuales hasta el año fiscal 2009-2010. El Referendo C de 2005 también suprimió definitivamente el "efecto traba" de la iniciativa original. Esto permite al gobierno en tiempos de bajos ingresos de recuperarse plenamente cuando la economía mejora antes que volver a calcular los límites TABOR en el crecimiento de los gastos.

Según los datos del Censo de USA, un 80 por ciento de los hogares del Valle de Boulder no tienen niños en las escuelas, sin embargo todos los ciudadanos poseen una participación en la educación. Las escuelas públicas contribuyen a la salud económica general de la comunidad y las buenas escuelas suelen equivaler a valores más altos de la propiedad. Por este motivo, la mayoría de las partes interesadas está vinculada a las escuelas por medio de los impuestos que pagan en sus viviendas, en sus negocios y en sus vehículos. Estas personas también pueden contribuir a las campañas de recaudación que realizan las escuelas, a Impacto en la Educación, o a otros proyectos que ayudan a complementar el presupuesto educativo financiado por los impuestos.

Los contribuyentes del Valle de Boulder también reciben un valor intrínseco por su inversión en la educación pública. Una juventud bien educada estará preparada para los trabajos del futuro y para puestos de liderazgo en nuestra comunidad y en nuestro país. Los estudiantes de hoy serán los líderes y los contribuyentes de las siguientes generaciones.

Todos los residentes del Valle de Boulder pagan impuestos que apoyan a las escuelas — algunos directamente a través de la propiedad y de impuestos específicos de propiedad, y otros indirectamente cuando los comercios cobran un impuesto sobre el precio de los productos, de los servicios o de los alquileres. El cuadro en la página 25 muestra un período de cinco años de historia de las contribuciones recaudadas en el Valle de Boulder. La tasa de impuestos del distrito ha ido disminuyendo a lo largo del tiempo debido a un aumento del valor estimado.

El dinero de los impuestos es recaudado para la educación a nivel local pero la legislatura del estado determina cuanta financiación recibirá cada distrito escolar por medio de la Ley de Financiación Escolar de Colorado. Un juego complejo de leyes tributarias de estado y de enmiendas constitucionales — incluyendo TABOR y la Enmienda 23 — afectan la asignación de los fondos destinados a los distritos. Por ejemplo, la Enmienda de Gallagher que fue aprobada en 1982 requiere que la porción del valor de una propiedad residencial del total determinado en el estado esté estabilizada en aproximadamente 45 por ciento del total. Sin embargo, limitando la porción residencial de las contribuciones por inmuebles, con el aumento del valor de propiedades residenciales, una porción significativa de los impuestos continúa siendo transferida a los propietarios de inmuebles comerciales no a los de inmuebles residenciales.

Distribución equitativa de los fondos escolares

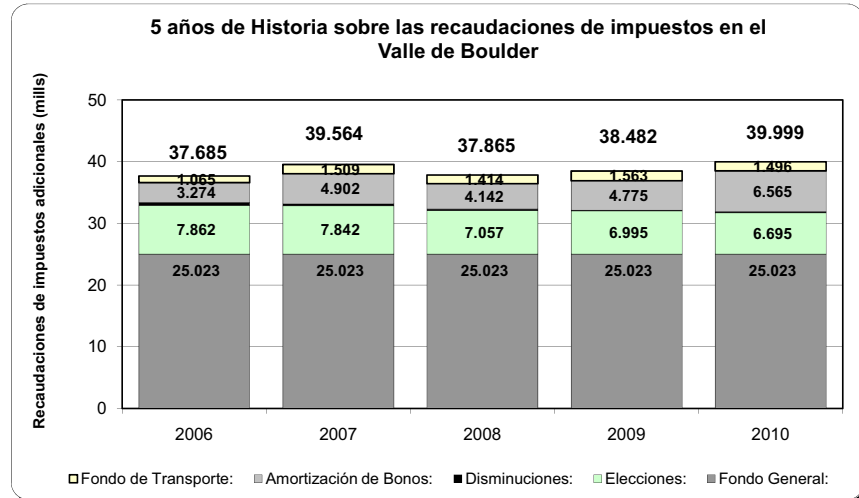
La meta de la Ley de Financiación Escolar de Colorado es garantizar que todos los niños en el estado reciban una experiencia educativa equitativa. Esta Ley enumera una fórmula que determina el costo de proporcionar una experiencia educativa equitativa en cada uno de los distritos escolares. La financiación total por estudiante incluye una cantidad base (actualmente \$5,580) que es la misma para cada distrito escolar, mas cantidades adicionales denominadas factores. Los factores varían por distrito y sirven para compensar las diferencias económicas entre los distritos, tales como el costo de vida, el tamaño, la población estudiantil de riesgo, y los gastos de personal. La legislatura del estado puede realizar cambios en la forma en que se calculan los factores todos los años.

En el cuadro de la página 26, esto queda representado por la cantidad total de cada barra. Para el año escolar 2009-2010, el Valle de Boulder recibió \$7,145 por cada estudiante en el distrito.

Compensación del Estado

Las escuelas reciben financiación de tres fuentes distintas: impuestos locales de la propiedad, fondos del estado y cuotas de registro de vehículos (conocidos como impuesto específico de propiedad). Aunque el estado determina los niveles individuales de financiación al distrito escolar, la cantidad contribuida por las tres fuentes varía de acuerdo al nivel de riqueza local. Los cuadros de la siguiente página reflejan que a pesar de que el Valle de Boulder cuenta con un nivel más alto de tasación, la mayor parte de sus ingresos procede de los impuestos locales sobre la propiedad, y la contribución que recibe del estado es menor que la de otros distritos escolares. A la inversa, los distritos cuya tasación de la propiedad es inferior reciben más fondos del estado.

Además de los fondos del estado, la ley de Colorado permite que sus distritos escolares pidan a sus contribuyentes que aprueben fondos adicionales. Esto se sufraga con un aumento en los impuestos de la propiedad. Los contribuyentes del Valle de Boulder fueron muy generosos en este sentido en los años 1991, 1998, 2002 y 2005. Estas anulaciones ayudaron al distrito con sus gastos operativos. Los fondos de la aprobación de bonos del 2006 están limitados a gastos capitales al igual que lo estuvieron los de 1994 y los de 1999. Excepto con los aumentos aprobados, la tasa de impuestos general disminuye a lo largo del tiempo con el aumento del valor tasado.



- El valor tasado total para 2009 para el año fiscal 2009-10 fue certificado en \$4,878,665,186.
- La Amortización de los Bonos son recaudaciones de impuestos adicionales para la construcción.
- La Disminución en las Recaudaciones está relacionada con las apelaciones a las evaluaciones.
- Recaudaciones por Elección son recaudaciones para apoyo financiero adicional en forma de anulaciones a las recaudaciones aprobadas por los constituyentes.
- Recaudaciones para Fondos Generales están asociadas a la Ley de Financiación Escolar.

La meta del referéndum es restablecer los cortes de presupuesto desde 2001 y reajustar el bajo nivel de financiamiento.

Medida Electoral 3A (2006) Programa de Bonos Capitales

El 7 de noviembre de 2006 los ciudadanos votantes aprobaron una emisión de bonos por un valor de \$296.8 millones para realizar reformas, obras de mejora o cambios en cada una de las escuelas de BVSD. El personal administrativo y de operaciones del distrito, en colaboración con el personal de servicios de aprendizaje, han comenzado el proceso de planificación necesario para la creación de un calendario de financiación y de construcción para poner en marcha el ambicioso programa de construcción que empezará en la primavera del 2007 y que durará seis años.

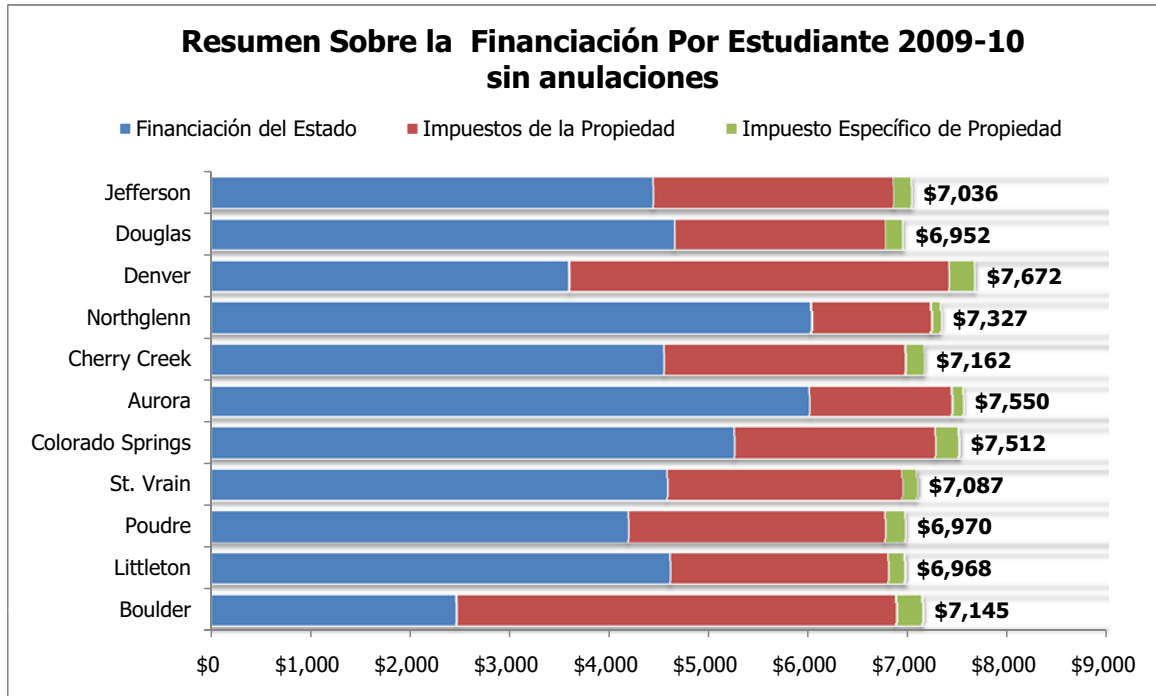
Para febrero de 2009, la mayoría de los proyectos de la Fase I seguían su curso. En muchos casos los estudiantes y los empleados ya están ocupando las clases nuevas y renovadas y las oficinas. Estamos en las primeras fases de implementación de la Fase II. La venta del segundo y último incremento de los bonos de \$176.8 millones está prevista para el 24 de febrero de 2009.

El plan de trabajo está ligado al Plan Maestro de las Instalaciones Educativas de BVSD aprobado por el Consejo de Educación en junio del 2006. Además, la estructura del lenguaje de los bonos exigía que BVSD creara un comité para el control de los fondos públicos que pudiera vigilar el cumplimiento del plan y el uso de sus fondos. Dicho comité ya ha sido creado.

Enmienda 23

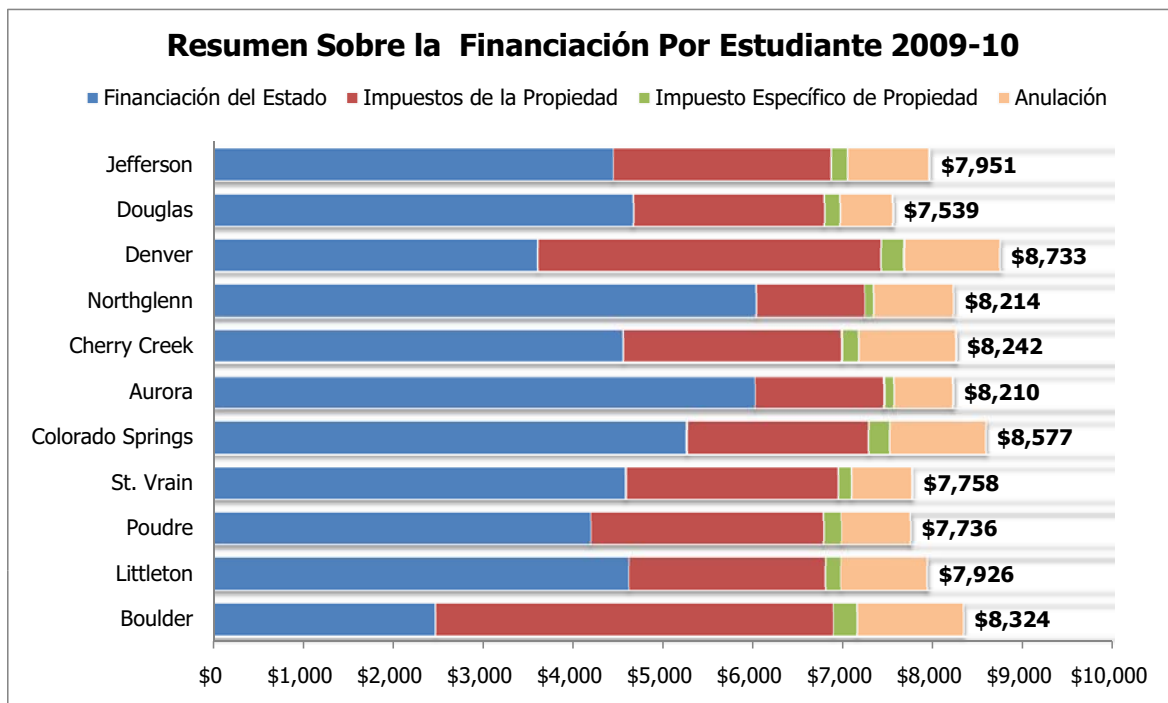
En noviembre de 2000, los contribuyentes de Colorado aprobaron la Enmienda 23 a la constitución de Colorado. Esta enmienda garantiza aumentos en el apoyo económico a las escuelas primarias y secundarias públicas a la tasa de inflación más el 1 por ciento por 10 años, o hasta 2010. Después de eso el aumento está garantizado según la tasa de inflación. El objetivo de la enmienda es restaurar el financiamiento en la educación pública a los niveles de 1988.

Los siguientes cuadros ilustran las fuentes de ingresos del Valle de Boulder comparadas con otros distritos de Colorado.



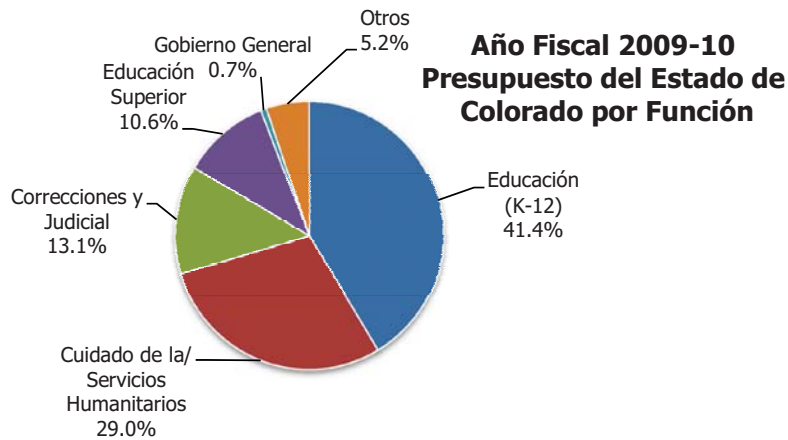
Nota: Para el año escolar 2009-10, el Valle de Boulder recibirá \$7,145 por cada estudiante a tiempo completo del distrito.

La financiación adicional mediante cancelaciones tributarias está limitada por la regulación del estado en función de cada alumno y el Valle de Boulder se encuentra en estos momentos casi al límite y tiene poca oportunidad de crecimiento de ingresos locales. El Valle de Boulder se encuentra entre los cinco distritos principales de la región que reciben apoyo para las escuelas. Recientemente más distritos han aprobado o están pensando pedir a sus contribuyentes que aprueben anulaciones tributarias y están ya equiparándose al Valle de Boulder en gastos por estudiante.



Idea General

Además de determinar la financiación escolar, el estado es responsable de financiar a otros servicios públicos, como es el caso de las prisiones y del transporte. Todos los años el presupuesto creado por el gobernador y por la legislatura determina qué cantidad del presupuesto total va a ser asignada a la educación. La porción asignada a la educación K-12 se divide entre los 178 distritos escolares del estado, utilizando las fórmulas existentes en la Ley de Financiación Escolar del estado y TABOR. Estas fórmulas determinan cuanto dinero recibirá cada distrito por cada uno de sus alumnos, así como qué cantidad de esa financiación proviene del estado y qué cantidad de los impuestos locales. Una vez que el estado determina la financiación, cada distrito a su vez determina como financiar su sistema local, incluyendo a cada una de las escuelas dentro del distrito.



Manantial: Colorado Governor's 2009-10 Budget
http://www.state.co.us/gov_dir/leg_dir/jbc/apprepts.htm

Creación del presupuesto

El superintendente prepara un presupuesto que tiene en consideración las necesidades y los valores de los estudiantes, de los padres, de los empleados, de los directores y de los contribuyentes, y lo presenta ante el Consejo de Educación. Durante las últimas etapas del proceso presupuestario, el consejo debe hacer balance de las necesidades de los estudiantes, de las de los padres y de las de los empleados, con la responsabilidad fiscal que tienen ante los contribuyentes. El consejo tiene la responsabilidad.

En los meses que se aproximan, consejos y superintendentes en los 178 distritos del estado de Colorado se enfrentan a diversos retos de carácter presupuestario. En el Valle de Boulder algunos de los asuntos que deben considerar el consejo y el superintendente para realizar el presupuesto del año 2010-2011 incluyen:

- Cortes de financiación como resultado de la crisis económica del estado y de la nación
- Un aumento en las contribuciones del distrito al plan de jubilación PERA (Asociación de Retiro para los Empleados Públicos)
- Opciones para que los ciudadanos votantes puedan aumentar las fuentes de ingresos locales
- Impacto en las decisiones tomadas por la legislatura en 2010
- Costo de los contratos negociados con los grupos de empleados
- Las expectativas para mejorar el aprovechamiento de los estudiantes que no están recibiendo todos los servicios que necesitan

Los Legisladores de Su Estado – 2010

Senado de Colorado

Sen. Dan Gibbs,
D-Silverthorne,
Distrito 16 del Senado
Representa: Oeste del
Condado de Boulder y áreas
adyacentes
Comités: Vicepresidente
Judicial, de Agricultura,
de Recursos Naturales y
Energía; Transporte
Consejo Legislativo
Teléfono: 303-866-4873
Email: dan.gibbs.senate@
state.co.us

Sen. Brandon Shaffer,
D-Longmont,
Distrito 17 del Senado
Representa: Este y noroeste
del Condado de Boulder
Comités: Presidente del
Senado; Servicios del
Senado – Presidente;
Consejo Legislativo del
Comité Ejecutivo – Vice
Presidente
Teléfono: 303-866-3341
Email: brandon.shaffer.
senate@state.co.us

Sen. Rollie Heath,
D-Boulder,
Distrito 18 del Senado
Representa: Central
Boulder County
Comités: Estado, Veteranos
y Asuntos Militares –
Presidente; Educación;
Apropiaciones
Teléfono: 303-866-4872
Email: rollie.heath.senate@
state.co.us

Sen. Shawn Mitchell,
R-Broomfield,
Distrito 23 del Senado
Representa: Ciudad y
Condado de Broomfield y
áreas adyacentes
Comités: Servicios Humanos
y de Salud, Transporte;
Servicios Legales
Teléfono: 303-866-4876
Email: shawn.mitchell.
senate@state.co.us

El plan de trabajo está ligado al Plan Maestro de las Instalaciones Educativas de BVSD aprobado por el Consejo de Educación en junio del 2006.

Además, la estructura del lenguaje de los bonos exigía que BVSD creara un comité para el control de los fondos públicos que pudiera vigilar el cumplimiento del plan y el uso de sus fondos. Dicho comité ya ha sido creado. Todos los gastos de los bonos deben estar relacionados de forma administrativa o operativa al plan de mejoras capitales del plan maestro. Periódicamente se actualizará la información en www.bvsd.org.

Política financiera y responsabilidad fiscal

Para poder cumplir las dificultades de financiación de las escuelas en Colorado y en el Valle de Boulder, en la primavera de 2005 el consejo adoptó la Política DB que dictamina un nivel mínimo de saldo final para asegurar la constante salud económica del distrito. Para aumentar aún más la posición financiera del distrito y para responder a las actuales dificultades económicas, el consejo de educación ha actualizado su política en enero de 2009, fortaleciendo con ello los requisitos de la política. La política limita al distrito en el uso de fondos de una sola vez para programas permanentes cuyo mantenimiento o crecimiento deba ser sostenido con constantes ingresos. Los cambios de la política especifican la cantidad que debe ser mantenida como reserva por contingencia.

Seguir los requisitos de esta política significa que el Valle de Boulder tendrá que hacer ajustes anuales al presupuesto para que los nuevos gastos no excedan los nuevos ingresos y para mantener un nivel moderado de reservas. Dado que el distrito ha financiado programas necesarios en el pasado con ingresos fijos procedentes de fondos de la cancelación, el coste de estos programas excederá eventualmente al flujo de ingresos fijos. Usar la política ahora significa que el distrito puede hacer pequeños ajustes a lo largo del tiempo en vez de hacer cortes dramáticos cuando el coste del programa haya superado las fuentes de ingresos.

La política original fue recomendada por los auditores externos del Valle de Boulder y respaldada por el Consultor de Acreditación del Departamento de Educación de Colorado. La reciente actualización de la política fue redactada por el comité de auditoría del distrito con la colaboración de asesores financieros externos del distrito.

Los dos elementos principales de la política son las limitaciones de gastos y los requisitos de reservas como sigue:

Limitaciones de Gastos:

- El presupuesto del Fondo General de Operaciones será desarrollado de forma que los gastos continuos y las transferencias anuales no excedan los ingresos anuales.
- Si el Fondo General de Operaciones termina cualquier año fiscal con un saldo final superior a las reservas obligatorias, esta cantidad solo puede ser utilizada para gastos de una sola vez en años siguientes.
- Los usos de una sola vez son definidos como gastos, transferencias y/o reservas a las que se compromete el distrito durante un período concreto de tiempo de forma no recurrente.

Requisitos de Reservas:

- Además el presupuesto del Fondo General de Operaciones va ser creado conteniendo un saldo final de fondos igual a las reservas necesarias, incluyendo la reserva de TABOR más un mínimo del 3 por ciento de reserva por contingencia. La necesidad de reservas adicionales será revisada anualmente.
- Los fondos en la reserva por contingencia no deberán ser utilizados sin aprobación del consejo. La petición de aprobación debe incluir un plan para asegurar que el gasto no exceda una cantidad fija aprobada por el consejo y también debe incluir un plan para reponer la reserva en un plazo de un año desde el primer desembolso.
- Los presupuestos del resto de los fondos serán desarrollados de forma que incluyan como mínimo la reserva obligatoria de TABOR.
- El presupuesto para el Fondo General de Operaciones será desarrollado sobre los principios contables generalmente aceptados (GAAP).

El presupuesto para el Fondo General de Operaciones del 2010-11 será desarrollado para cumplir estos requisitos de saldo.

Fechas Importantes

El Superintendente Chris King hablará con los empleados del distrito sobre la creación del presupuesto durante reuniones con el personal que se celebrarán en ciertas escuelas durante enero y febrero y con miembros de la comunidad en los foros de presupuesto en febrero y marzo. Adicionalmente, el Dr. King ha creado un Comité Consultivo de Presupuesto (BAC) para que le asesore en que estrategias utilizar para la resolución de problemas y para abordar los complejos problemas financieros que enfrenta el distrito. Los 31 miembros de este comité representan a las empresas locales y de gobierno, organizaciones cívicas y no lucrativas, la educación superior, asociaciones de empleados de BVSD e Impact on Education (Impacto en la Educación).

En abril, cuando se tenga una mejor idea sobre el cálculo de los fondos estatales y sobre el aumento de gastos, se presentará el presupuesto preliminar para 2010-11 ante el Consejo de Educación del Valle de Boulder durante su sesión de trabajo el 20 de abril, 2010.

Los empleados y los miembros de la comunidad que tengan interés por saber más sobre el proceso de presupuesto pueden asistir a las conferencias de presupuesto que serán celebradas por el Comité de Responsabilidad del Distrito en marzo. Visiten la página web de BVSD (www.bvsd.org) para ver las fechas y el horario de las reuniones.

Información Adicional

En la página web del distrito www.bvsd.org/businessservices/Budget se puede encontrar más información sobre el presupuesto del Distrito Escolar del Valle de Boulder, incluyendo el Nuevo Presupuesto Adoptado para 2009-10 y sobre “Dirigiendo los Recursos Hacia el Rendimiento de los Estudiantes”. También pueden obtener información llamando al Departamento de Servicios Presupuestarios de BVSD al (720)561-5193.

Cámara de Representantes de Colorado

Rep. Dickey Lee Hullinghorst,
D-Niwot, Cámara del Distrito 10
Representa: La zona Este del Condado de Boulder y algunas partes del Sur de la Ciudad de Boulder
Comités: Agricultura, Ganadería, y Recursos Naturales; Asuntos de los Veteranos y Militares del Estado
Teléfono: 303-866-2915
Email: dl.hullinghorst.house@state.co.us

Rep. Jack Pommer,
D-Boulder, Cámara del Distrito 11
Representa: Partes del norte de la Ciudad de Boulder y de la Ciudad de Longmont
Comités: Apropiaciones - VicePresidente; Comité Presupuestario Conjunto
Teléfono: 303-866-2780
Email: jack.pommer.house@state.co.us

Rep. Paul Weissmann,
D-Louisville, Cámara del Distrito 12
Representa: Este y sureste del Condado de Boulder
Comités: Apropiaciones; Asuntos de los Veteranos y Militares del Estado - Presidente
Teléfono: 303-866-2348
Email: reppaul@aol.com

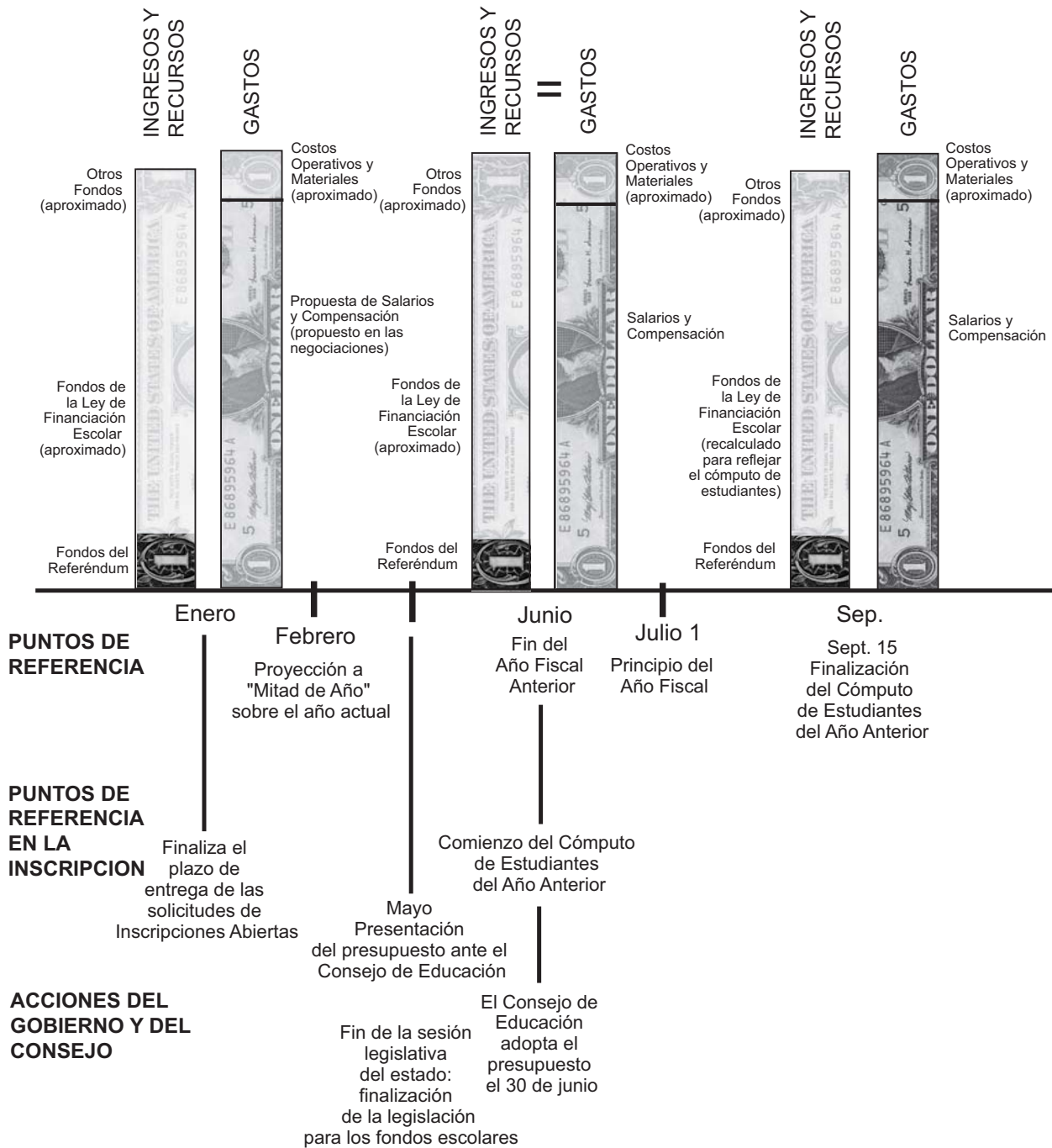
Rep. Claire Levy,
D-Boulder, Cámara del Distrito 13
Representa: Oeste del Condado de Boulder, Condado Gilpin y Condado Clear Creek
Comités: Presidente Auxiliar del Concilio; Judicial – Presidente; Legal Services
Teléfono: 303-866-2578
Email: claire.levy.house@state.co.us

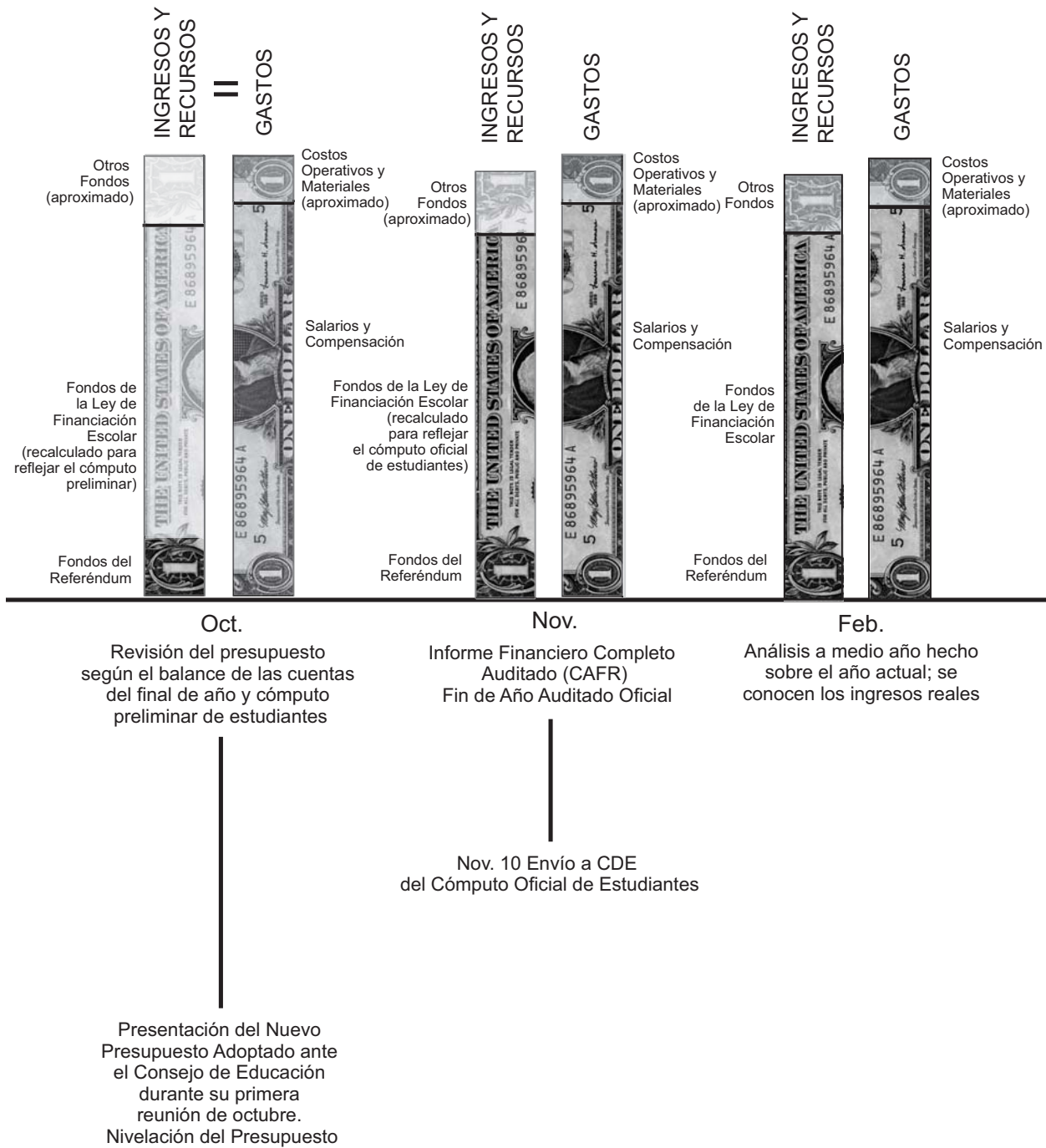
Rep. Dianne Primavera,
D-Broomfield, Cámara del Distrito 33
Representa: Sur del Condado de Boulder, Ciudad y Condado de Broomfield y áreas adyacentes
Comités: Servicios Humanos y de Salud; Auditoría Legislativa y Transporte y Energía
Teléfono: 303-866-4667
Email: dianne.primavera.house@state.co.us

Proceso de Creación del Presupuesto

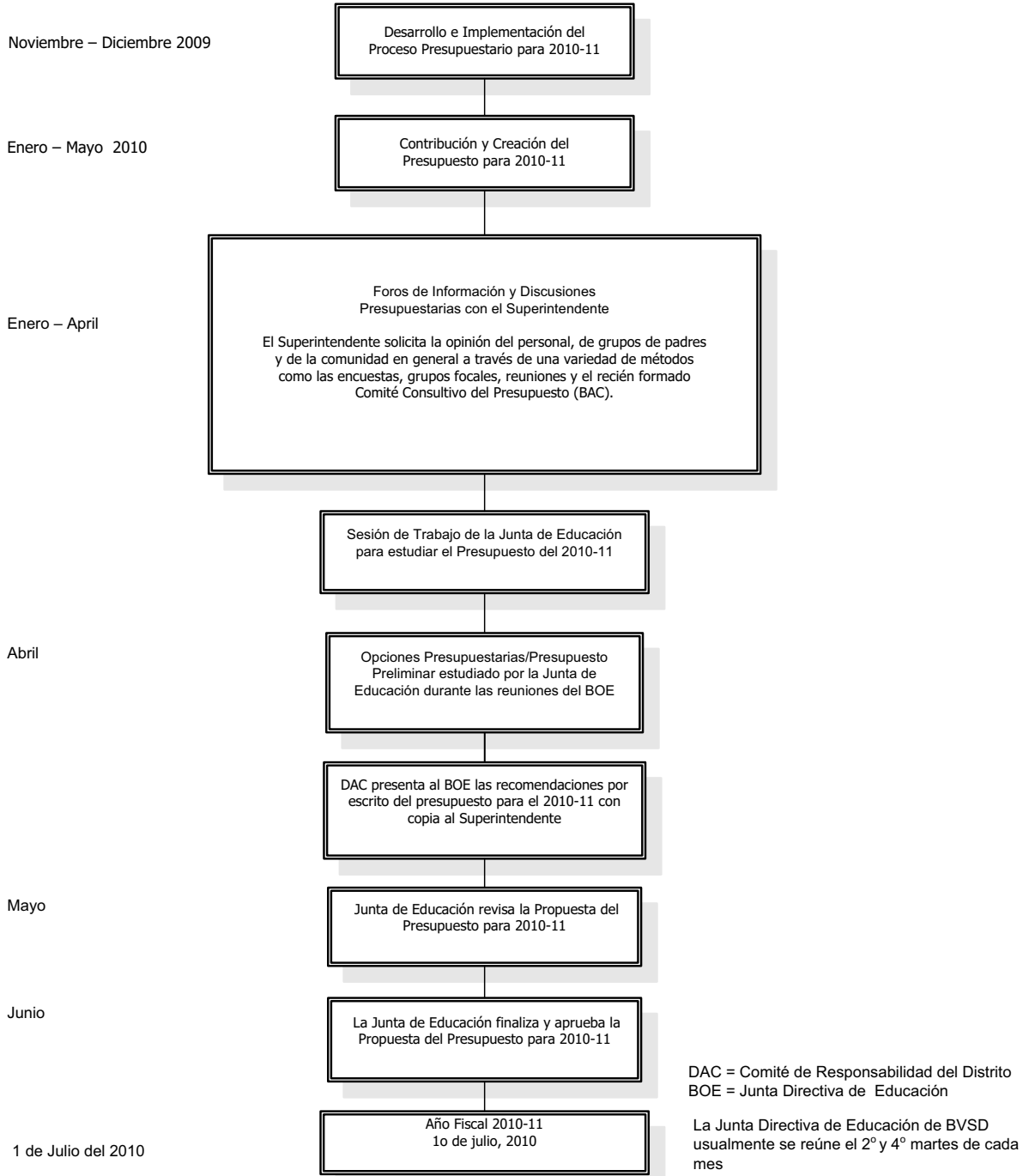
El presupuesto es un plan para equilibrar los gastos y los ingresos.

El plan se basa en cálculos de los datos que se llegan a conocer mejor a lo largo del año.





PROCESO DE CREACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2010-11



Gabinete del Superintendente

- >> **Christopher King, Ph.D.** - Superintendente
- >> **Ellen Miller-Brown, Ph.D.** - Jefa de Estudios Académicos
- >> **Rebecca McClure** - Asistente del Superintendente en Recursos Humanos
- >> **Deirdre Pilch, Ed.D.** - Asistente del Superintendente para Liderazgo de Escuelas Intermedias y Preparatorias
- >> **Sandy Ripplinger** - Asistente del Superintendente para Liderazgo de Escuelas K-8 y Primarias
- >> **Von Sheppard** - Asistente del Superintendente para Liderazgo de Escuelas Primarias
- >> **Joseph Sleeper** - Asistente del Superintendente en Operaciones
- >> **Jonathan Dings, Ph.D.** - Jefe de Planificación y Evaluaciones
- >> **TBA** - Jefe Oficial de Informática
- >> **Leslie Stafford** - Jefe Oficial de Finanzas
- >> **Karen Daly** - Directora Ejecutiva de Éxito Estudiantil
- >> **André Lanier, Ph.D.** - Director Ejecutivo de Equidad Institucional
- >> **Melissa Mequi** - Asesor Jurídico
- >> **Briggs Gamblin** - Director de Comunicaciones y Política Legislativa